



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Participación ciudadana y seguridad pública en las Juntas  
Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Salinas Borja, Carlos Alberto (ORCID: 0000-0001-9531-4691)

**ASESOR:**

Mg. Emil Beraun Beraun Renato (orcid.org/0000-0003-1497-6613)

**CO-ASESOR:**

Mg. Sánchez Vásquez, Segundo Vicente (orcid.org/0000-0001-6882-6982)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

### Dedicatoria

A Dios, por estar siempre a mi lado guiando mi camino, dándome la fuerza espiritual con la que enfrento las adversidades que se aparecen en el camino a mis logros.

A mis padres, por formarme en el hombre que soy, a mis hijos Joaquín y Miranda, por ser mi inspiración y sustento constante en las metas que me planteo. A mi esposa, mi compañera, mi socia, por estar siempre caminando a mi lado apoyándome incondicionalmente en todo momento para lograr mis anhelos.

## Agradecimiento

A Dios, por estar siempre a mi lado guiando mis pasos y dándome las fuerzas para ir superando cada etapa de mi vida personal y profesional.

A mis padres que, desde el cielo, guían mis pensamientos y camino, disipando mis dudas.

A mis hijos y esposa, por su amor, paciencia y apoyo incondicional al enseñarme a no rendirme nunca y seguir adelante para lograr mis metas.

Al Dr. Emil Renato Beraun Beraun, por ser un guía académico extraordinario, por su paciencia, tolerancia y sus observaciones apoyando en la investigación.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variable y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5. Procedimiento	27
3.6. Método de análisis de datos	28
3.7. Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS	29
4.1. Estadística descriptiva	29
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	51
VII. RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	55
ANEXOS	59

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Operacionalización: Participación ciudadana	22
<b>Tabla 2</b>	Operacionalización: Seguridad pública	23
<b>Tabla 3</b>	Validez de juicio de expertos	26
<b>Tabla 4</b>	Distribución de frecuencias de la variable 1: Participación ciudadana	29
<b>Tabla 5</b>	Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable 1	30
<b>Tabla 6</b>	Distribución de frecuencias de la variable 2	32
<b>Tabla 7</b>	Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable 2	33
<b>Tabla 8</b>	Pruebas de normalidad	35
<b>Tabla 9</b>	Correlación de las variables participación ciudadana y seguridad pública	36
<b>Tabla 10</b>	Correlación de la seguridad pública y el diseño de políticas sociales	38
<b>Tabla 11</b>	Correlación de la seguridad pública y la participación activa	40
<b>Tabla 12</b>	Correlación de la seguridad pública y los mecanismos de consulta social	42

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> _Esquema de diseño correlacional	20
<b>Figura 2</b> _Niveles de participación ciudadana	96
<b>Figura 3</b> _Dimensión 1: Diseño de políticas sociales	96
<b>Figura 4</b> _Dimensión 2: Participación activa	97
<b>Figura 5</b> _Dimensión 3: Mecanismos de consulta social	97
<b>Figura 6</b> _Niveles de seguridad pública	98
<b>Figura 7</b> _Dimensión 1: Prevención del delito	98
<b>Figura 8</b> _Dimensión 2: Convivencia pacífica	99
<b>Figura 9</b> _Dimensión 3: Índice delictivo	99

## Resumen

La presente investigación fue titulada “Participación ciudadana y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022”; tuvo como motivación principal encontrar la relación entre la participación ciudadana y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022. La metodología aplicada fue hipotética-deductiva, de enfoque cuantitativo, porque analiza la inseguridad ciudadana en el distrito de SJM, considerando el trabajo que realizan las juntas vecinales, analizando aspectos observables y posible de medición. Tenemos una dimensión descriptiva porque el estudio se realizó analizando el problema de la inseguridad tal como se presentó. Su lado de abstracción buscó encontrar alternativas de solución al problema planteado. Los datos fueron obtenidos a través del uso del instrumento cuestionario. Luego de realizar los estudios se concluyó y determino que existe una correlación positiva muy alta entre las variables participación ciudadana y seguridad pública, y que además esta es muy alta; puesto que el grado de significancia (bilateral) fue de 0,01, siendo menor a  $p$  valor = 0,05, lo que indicó que hay correlación positiva considerable entre ellas, así mismo el resultado de la correlación de Spearman es 0,923, resultado que indicó que existe una correlación muy alta.

*Palabras clave:* inseguridad ciudadana, participación ciudadana, seguridad pública, políticas sociales, participación activa, prevención del delito, índice delictivo.

## Abstract

The present investigation was entitled "Citizen participation and public safety in the neighborhood councils of the district of San Juan de Miraflores, 2022"; The main motivation was to find the relationship between citizen participation and public safety in the neighborhood councils of the San Juan de Miraflores district, 2022. The applied methodology was hypothetical-deductive, with a quantitative approach, because it analyzes citizen insecurity in the district of SJM, considering the work carried out by neighborhood councils, analyzing observable and possible measurement aspects. We have a descriptive dimension because the study was carried out analyzing the problem of insecurity as it was presented. His side of abstraction sought to find alternative solutions to the problem posed. The data was obtained through the use of the questionnaire instrument. After carrying out the studies, it was concluded and determined that there is a very high positive correlation between the variables citizen participation and public safety, and that this is also very high; since the degree of significance (bilateral) was 0.01, being less than  $p$  value = 0.05, which indicated that there is a considerable positive correlation between them, likewise the result of Spearman's correlation is 0.923, a result that indicated that there is a very high correlation.

*Keywords:* citizen insecurity, citizen participation, public security, social policies, active participation, crime prevention, crime rate.



## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la inseguridad en los ciudadanos es uno de los trascendentales problemas que por décadas viene impactando de manera negativa en las sociedades en su conjunto, los casos muy comunes se dan con presencia en la violencia y delincuencia común; Páez, Peón & Ramírez (2018), en efecto, las políticas de seguridad que se aplican en diversos países también se han ido fortaleciendo; sin embargo, esto no es suficiente para poder combatirla.

Moreno (2017), evaluando la causa del problema, la inseguridad en las principales ciudades del mundo se basa en varios males sociales y delitos mayores como el tráfico ilegal de drogas (TID) y el terrorismo, la desigualdad social como un factor adicional al problema y el desgaste del Estado, ayudando a que la criminalidad vaya en aumento. Según el autor citado, el problema se ha desarrollado junto con el desarrollo de la sociedad debido a la falta de políticas públicas que no pueden resolver el problema.

En el contexto, (Reyes, 2018), es necesario, sostener de forma dogmática la fundamentación tradicional de la seguridad con nuevos elementos que generen una visión integral y capacidad de respuesta a ciertos desafíos en los que se sumergen las ciudades modernas, donde se concentra la mayor cantidad de fenómenos delictivos.

Lima (2015), en consecuencia, los gobiernos en el mundo vienen buscando soluciones articuladas a las políticas públicas sobre temas de seguridad, diseñando estrategias de participación conjunta con la ciudadanía y que contribuyan a la reducción de los indicadores de inseguridad. Diversos países vienen fortaleciendo a través del Derecho Comunitario reformas que repoliticen a la sociedad y la vinculen de manera constante con las estructuras de seguridad y justicia del Estado. De esta manera, se afirma que, a través de la participación social organizada, se podría encontrar soluciones a la inseguridad.

Lima (2015), cabe señalar que, en las estrategias contra el crimen, las políticas de seguridad pública se han centrado en un enfoque unitario con participación ciudadana y se han vuelto incluyentes al formalizar organizaciones que antes eran organizadas por ciudadanos antes de ser ignoradas por las autoridades, la gente interfiere en los asuntos relacionados con decisiones procesales que requieren niveles de seguridad progresivamente mejores.

Otro de los elementos sustanciales que tiene incidencia en la seguridad pública, es la colaboración de los ciudadanos; en el mundo se viene dando una tendencia hacia el interés inclusivo de las juntas vecinales a través de acciones, llevar a cabo eventos y programas que muestren relación con el escenario económico, social y político. Se debe destacar que el programa de participación ciudadana es destacado por el Banco Mundial (BM), en el 2014 a través de los lineamientos dan mejoras a la inclusión ciudadana con la fuerte participación del género femenino.

Rojas (2015), el Banco Mundial (2018), ha promovido durante décadas a que los ciudadanos participen junto a las instituciones públicas y privadas a través de la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en sus operaciones para dar forma a la inversión de recursos innovadores para lograr objetivos complejos de desarrollo comunitario. Salinas (2017), manifiesta que el Banco Mundial ha promovido su involucramiento más activo en el control del uso del presupuesto participativo.

De la misma forma, los problemas en Latinoamérica, se agudizan porque los delitos se ven incrementados gracias al impacto del crecimiento de la población; y la sensación que se tiene de la falta de seguridad, publicado en un Informe Regional de Desarrollo Humano. PNUD (2021), durante los primeros años del 2000 el indicador de homicidios experimentó un aumento de 11%, un millón de personas perdieron la vida por la violencia criminal y en los últimos 25 años, los asaltos se triplicaron.

Asimismo, durante el año 2012, UNODC (2021), casi medio millón de personas (437.000) fallecieron por causa de homicidios dolosos, y un tercio de ellos, sucedieron en América (36%), África (31%), Asia (28%), Europa (5%) y Oceanía (0.3%). Abello & Guameros (2014), el homicidio doloso, en conjunto a otros crímenes violentos son una amenaza para la comunidad, ya que impacta en la pérdida de vidas humanas, además de generar miedo e incertidumbre. Lo mencionado previamente, afirma que los homicidios forman parte de la inseguridad pública, y en estos últimos meses del año este tipo de casos se viene incrementado, las principales ciudades del mundo presentan este problema enmarcado en delitos contra la vida de las personas.

A nivel nacional, la Ley N°26300, Derechos de participación y control ciudadano, establece la participación ciudadana, la Ley N°27783, sobre la política descentralizada, señala que las comunas tienen participación a todo plan y presupuesto a utilizar; y la Ley Orgánica de Municipios N°27972. Con la subida del presidente Castillo, las escenas políticas e institucionales presentan un impacto sobre la inseguridad y violencia nacional, sumado a ello, los casos de corrupción en las esferas del poder y de las instituciones castrenses del Perú, denotan una total inseguridad.

Municipalidad SJM (2022), En el año 2021, el distrito de SJM, registraba altos índices de inseguridad ciudadana, identificaron a 374 grupos pandilleros y/o barras bravas, quienes promueven las peleas y caos en las calles de las barriadas. En las zonas de Ciudad de Dios y María Auxiliadora del distrito en mención se detectó 350 prostíbulos clandestinos, además de hostales, clubs nocturnos, bares y cantinas.

MSJM (2022), las autoridades municipales están mal equipadas para combatir el crimen y mal equipadas para la seguridad de los ciudadanos. En cuanto a las relaciones con la comunidad local, todos los asentamientos y distritos de la región cuentan con comités de vecinos que lideran su trabajo en el logro de objetivos de prevención y reportan a las autoridades. Sin embargo, el público también experimenta apatía y temor

al realizar actividades de vigilancia para evitar la venganza de los delincuentes.

Al respecto, el estudio “Participación Ciudadana y Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022”, cuyo problema general es ¿En qué medida la Participación Ciudadana se relaciona con la Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022? Y por el lado de los problemas específicos son: 1) ¿En qué medida el diseño de políticas sociales se relaciona con la Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022?, 2) ¿En qué medida la participación activa se relaciona con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022? y 3) ¿En qué medida los mecanismos de consulta social se relacionan con la Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022?

Teniendo en cuenta el diagnóstico del problema, la justificación práctica específica y las ideas que influirán positiva y significativamente en la provisión de recomendaciones para resolver el problema, es necesario comprender la percepción de los residentes del distrito de SJM sobre la política de seguridad de los residentes implementados por las instituciones distritales. Teniendo en cuenta el efecto de preparación de un tema en particular, los autores utilizan diferentes enfoques para vincular el compromiso cívico con la democracia, reconociendo que la alta calidad del primer enfoque influye en la alta calidad del segundo enfoque.

En cuanto a los argumentos metodológicos, se utilizan las estrategias propugnadas por Hernández-Sampiere y Mendoza (2018) para estudiar las relaciones de las variables, lo que permitiría presentar estudios descriptivos del tipo correlacional para desarrollar una propuesta tipo piloto y promover un mejor sistema de seguridad ciudadana y, por tanto, crear una ruta que puede dar un alcance sostenible a las preguntas formuladas.

En cuanto a los fondos de educación, actualmente es parte del esfuerzo público de los vecinos y políticos regionales iniciar actividades adecuadas con el municipio. En ese sentido, comprender porque la

violencia social en sus diversas manifestaciones y la inseguridad ciudadana cada día crece de manera descomunal, requiere un análisis académico, teniendo en cuenta la realidad que vive el país, especialmente en el ámbito del distrito de SJM.

Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades, incluye aspectos apoyando la gestión comunitaria participativa. Parte del concepto de gobierno local queda oculto en su carácter de sujeto que dirige a los ciudadanos a participar en los asuntos públicos y cumple parte del mandato estatutario, a saber, la adecuada representación de los ciudadanos. Entregado de conformidad con la ley en forma descentralizada.

Con respecto a la justificación social, existe una brecha con la división de los recursos políticos y materiales entre la gobernabilidad local y la participación ciudadana, y existe una legitimidad social para democratizar el poder a través de sectores sociales que tomen en cuenta elevar las condiciones de vida en términos de calidad para los ciudadanos. La seguridad ciudadana incluye aspectos tanto punitivos como preventivos. El primero se basa en sancionar a quienes se cree que son delincuentes, utilizando mecanismos y procedimientos para combatir el delito, buscar e implementar justicia y demostrar la fuerza policial. La segunda parte examina las causas del comportamiento violento y delictivo.

En relación a lo económico, para financiar la propuesta de estudio, será con recursos propios y una vez elaborado se contará con un instrumento de apoyo.

Asimismo la investigación tiene como objetivo general determinar la Relación entre la Participación Ciudadana y la Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022 y como objetivos específicos: 1) Determinar la relación entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022; 2) Determinar la relación entre la participación activa y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022; y 3) Determinar la relación entre los

mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022.

Se establece como hipótesis general: Existe relación significativa entre la Participación Ciudadana con la seguridad en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022; y como hipótesis específicas a: 1) Existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas Vecinales del distrito de SJM 2022; 2) Existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022; y 3) Existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

El capítulo está dividido en dos partes, empezamos con los antecedentes de las variables y luego vemos el marco referencial de las bases teóricas de la investigación.

Iniciamos con estudios previos realizados a nivel internacional.

Para Taguenca y Catanón (2015), la finalidad fue examinar la percepción que tiene el ciudadano acerca de la conducta colaborativa del habitante en su comunidad; metodológicamente el análisis se realizó bajo un enfoque de tipo cualitativo, mostrando que estamos frente a un enfoque innovador del Estado y trascendental para México, necesitando construir una comunidad comprendida y competitiva, vinculando sus articulaciones y sus patrocínios usuales, soportándose en técnicas y tácticas basadas y meritorias. Se concluyó recientemente que se han dado diversos cambios en la composición política mexicana; éstos han ido cambiando de manera significativa las normas de la esfera estatal, así como las acciones que se proporcionan en ella. Para el análisis inferencial, se hizo uso de la Chi Cuadrada de Pearson por ser cambiantes de procedimiento cualitativo, se concluye que existe cierta diferencia entre la primera variable 54,990, que es mayor a 23,66 de la segunda variable en 5 grados de libertad, determinando así la sociedad más cercana a la variable situación.

La investigación anterior, es necesaria para fundamentar la variable de seguridad ciudadana, con una vista más exógena a nivel de Latinoamérica, para visualizar las deficiencias identificadas en el contexto de los funcionarios públicos.

Díaz (2017), la finalidad fue establecer una intención analítica y estratégica para elaborar elementos que colaboren en la creación de las políticas y programas de régimen. Su procedimiento fue de tipo cualitativo-cuantitativo; demostrando que, los gobiernos en el liberalismo, cuando se hacen cargo del clamor de la ciudadanía y de la atención de sus carencias de forma obligatoria presentan y sustentan el desembolso de sus cuentas, haciéndolo con eficiencia y con mucha claridad. Díaz (2017) afirma que “su

victoria y su seguridad corresponden a la buena tendencia a definir como válidas y legítimas las capacidades y agendas del régimen” (p. 12). La política participativa, desde el principio, define y esboza resultados que crean condiciones sociales positivas, justas y legítimas. A pesar del hecho de que existe una formación institucional para la cooperación con el público y para fortalecer la participación, los clásicos son confrontaciones entre temas importantes para llevar a cabo su ejecución o reducir las prácticas relacionadas. La conclusión es que Rho de Pearson es 0.64 indicador de interacción directa.

Esta investigación es necesaria para constatar la primera variable “participación ciudadana”, convirtiéndose en el derecho y la oportunidad de conocer el comportamiento, los intereses y demandas y así incidir en la toma de decisiones en las administraciones locales, regionales o nacionales.

García (2020), la finalidad fue conseguir demostrar la articulación de las variables dependientes de tipo administrativas y locales relacionados a una variedad de políticas de estabilidad, la gestión provincial, la policía y la sociedad. El análisis es detallado, su enfoque cualitativo-cuantitativo. El investigador plantea su premisa en establecer que la lógica participativa del sector estatal en temas de estabilidad ciudadana, se encuentra afectada y se configura como un inconveniente a los procesos de desarrollo distrital y regional, ya que es necesario robustecer y conservar una gestión central de forma intensa, a través de la desconexión existente entre la burocracia y la realidad local, lo cual expone la utilidad de producir políticas horizontales y efectivas de los integrantes de las localidades. Por consiguiente, se concluyó que el nuevo criterio es la estabilidad, como factor fundamental para apuntar a una mejor calidad de vida, en una sociedad que necesita de importancia, resolución y mitigar los problemas que únicamente se pueden lograr con el trabajo en conjunto entre el sector público y privado.



El trabajo anterior de investigación, nos marca la estabilidad como factor fundamental en la resolución de los problemas, y con ello fundamenta la segunda variable de seguridad ciudadana en donde el gobierno es la base de la estabilidad para la gestión de planes y estrategias para la resolución de la inseguridad ciudadana.

Espinosa et al. (2017), el objetivo fue examinar y desarrollar fines tácticos y estratégicos, primordiales de los planes de desarrollo que va enfocado en asegurar la estabilidad y la convivencia de la ciudadanía. La metodología utilizada fue de tipo aplicada y con un enfoque mixto. Los resultados sustentaron que la encuesta de convivencia y estabilidad ciudadana es un primordial instrumento de información en Colombia referente a los indicadores para poder medir la estabilidad a partir de la perspectiva de los miembros del hogar. Se concluyó que el modelo econométrico responde a las tres variables independientes, las cuales poseen un amplio efecto sobre la percepción de inseguridad en Colombia lo cual se instauró en habitantes que son víctimas de cualquier delito en los siguientes 12 meses, seguido de la idea que posee de integrar en sus domicilios herramientas de estabilidad que disminuyan las modalidades de padecer cualquier tipo de robo. No obstante, opuesto a eso que habitualmente se considera, la variable sin dependencia que representa a cada una de esas personas que habían sido víctimas de hurto a lo largo de lo corrido del año, ha sido la exclusiva que no terminó significativa para el modelo.

Se considera que la tesis citada anteriormente, aporta al desarrollo del diseño en las políticas sociales y de seguridad pública con la comuna coexistiendo una importante correspondencia entre las estructuras de consulta social y seguridad pública en las Juntas Vecinales.

Sandoval y Pezzotty (2021), la finalidad fue plantear la utilización de tácticas y mecanismos de estabilidad y vigilancia hechos de común consenso, entre la estabilidad pública y privada, para que sean un apoyo a los modelos de estabilidad nacional ciudadana, con el fin, de robustecer la

convivencia, concibiendo una percepción objetiva de estabilidad para los pobladores del territorio nacional, además, hacer que las organizaciones de estabilidad privada, cumplan con los estándares que pide el proyecto de estabilidad integral de convivencia y estabilidad ciudadana. Se concluyó demostrando la necesidad de la alianza estratégica entre instituciones de tipo público y privado, para poder fortalecer a la vigilancia y estabilidad ciudadana, solo el común consenso en medio de las dos variables, puede confrontar con mayor efectividad los tiempos difíciles que vive la sociedad de Colombia.

Antecedentes de estudios previos realizados a nivel nacional.

Tito (2017), la finalidad fue establecer un análisis correlacional entre las acciones sobre la participación y seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, período comprendido entre 2012-2014. Se utilizó una metodología descriptivo-correlacional con diseño no empírico y sobre una población de 143 colaboradores del sistema de seguridad ciudadana en la región de Lima, un muestreo probabilístico de 105 personas; se aplicó un cuestionario para decidir las metas de los hallazgos. Los resultados demostraron que la colaboración de la comunidad ciudadana se relaciona con la estabilidad ciudadana. El desarrollo de esta investigación encontró fragilidad entre las acciones de estabilidad ciudadana y la participación ciudadana en la zona de Lima en el período 2012-2014, determinándose el valor que debe tener la ciudadanía para lograr mejoras en su percepción de seguridad.

La investigación anterior, brinda una base para sustentar la variable de participación ciudadana, ya que el desarrollo de la política social y la participación activa en las estructuras de negociación social es importante para una mejor comprensión de la seguridad nacional.

Andrade y Napuri (2017), el objetivo era comprender la relación entre la municipalidad y el compromiso cívico en la ciudad de La Minka, provincia de Supe. El estudio en cuestión fue experimental, correlacional, transversal, cualitativo y cuantitativo con un total de 82 participantes, 545 población,

muestra probabilística y encuesta de actitud tipo Likert. El alfa de Cronbach (0,919) confirmó la confiabilidad del instrumento. Los resultados mostraron que el 53% de los encuestados respondió que, si se había beneficiado de un proyecto u obra. La conclusión muestra la relación positiva moderada y significativa entre la participación ciudadana y la gobernabilidad de la ciudad ( $Rho = 0,542$ ;  $p = 0,00 < 0,05$ ), lo que puede demostrar la importancia de la participación ciudadana para crear valor público mediante el presupuesto participativo.

La investigación anterior, nos da una base para sustentar la variable de participación ciudadana, en la importancia de la creación de un valor público en el presupuesto participativo de las comunas.

Moreno (2017), estableció una relación entre la variable participación ciudadana y presupuesto participativo. Metodología básica, no experimental – transversal, hipotético – deductivo. Resultados el Rho de Spearman = 0,517 positivo, por lo tanto, hay correlación moderada indicando mayor participación ciudadana, y una mayor aceptación en las acciones presupuestales, desarrollándose mejor los procesos presupuestarios, se sostiene que hay relación, mediante las rendiciones de cuenta, la planificación, las consultas y ejecución presupuestal del presupuesto participativo. Se concluye que existe una relación moderada entre la variable independiente participación ciudadana y la variable dependiente presupuesto participativo con  $Rho = 0,517$  y  $p = 0,00$ , por lo tanto, se afirma que el aporte a la investigación se denota lo importante que es la participación ciudadana en la generación del valor público con respecto al presupuesto participativo.

La tesis anterior, nos indica la importancia de la variable participación ciudadana indicando una importante generación del valor público con respecto a la seguridad pública.

Tuesta (2019), su objetivo fue establecer si existe un nexo entre las variables políticas públicas y seguridad ciudadana. La investigación es experimental – descriptiva, indicando la imperiosa prioridad de contar con

un comité distrital de seguridad ciudadana; la conclusión general es determinante, ya que la implementación de las políticas se basó en conformar un comité distrital Miraflores 360° y varias iniciativas novedosas que permite la reducción de la inseguridad ciudadana en Miraflores. Lo que se visualiza es un articulado aporte del uso de medios digitales y estrategias de seguridad para poder combatir la delincuencia, desde ahí, se puede evidenciar, lo importante que es el desarrollo de políticas públicas para las actividades interinstitucionales, y con ello, generar un valor público con impacto positivo para la seguridad ciudadana y, asimismo, mejorar la percepción ciudadanía.

La investigación anterior, nos reafirma que la variable participación ciudadana tenga diseños de políticas sociales y participación activa para generar mayor confianza y empoderamiento en los ciudadanos.

Cunya et al. (2022), el estudio fue diseñar estrategias orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana como pieza fundamental de las políticas públicas de seguridad. La metodología es básica, cuantitativa, la población fue el personal femenino y masculino de la Comisaría del Norte y la Comisaría Llatas, de la ciudad de Chiclayo, apoyados por la respectiva gerencia encargada de la seguridad ciudadana y de sus juntas vecinales. Se determinó que existen factores como el demográfico, económico y político que tienen incidencia en la seguridad ciudadana, estos originan la existencia de la inseguridad, porque quienes cometen delitos son personas que no están siendo favorecidas por el aumento de tipo económico, político y social de un país, dejando de lado a una parte de la población que no llega a las oportunidades laborales, originando la inseguridad ciudadana y la existencia de los delitos, lo que genere la violación de las leyes, por lo tanto, se afirma que la investigación tiene un gran aporte al conocimiento científico, ya que presenta información relevante de factores que presentan relación directa con las causas de la seguridad ciudadana e inseguridad ciudadana.

La tesis anterior, nos reafirma la variable seguridad pública, presentándonos los factores existentes para la creación de la prevención del delito y buscar la convivencia pacífica con la ayuda de la participación ciudadana con los diseños de participación y mecanismos para una mayor participación directa de la comuna.

Base teórico – científico de la variable Participación Ciudadana.

Subirats et. al., Innerarity, Tudela et al. (2009), los ciudadanos deben conocer sus intereses y obligaciones a través de hechos, a efectos del proceso de tomar decisiones gubernamentales, de manera local, regional o por países. De esta forma, Prieto (2018), se envían algunas preocupaciones a las autoridades que permiten mejorar su administración pública para hacer un seguimiento de la mejora de los derechos de los ciudadanos. Para, Baum (2015; Gosewinkel (2015); Simonofski, Serral & Wautelet (2019); y Mallan (2018), la participación ciudadana está estrechamente relacionada con la toma de decisiones públicas, pueden ser personas individuales o comunidades organizadas, y su participación puede incluir retroalimentación u observaciones.

Álvarez (2016), la participación ciudadana son acciones desplegadas que crea la sociedad y la comuna en general, cuando el ciudadano interviene, se convierte en un modelo de actividad colectiva como parte de la creación y desarrollo autónomo de los asuntos públicos.

Según Schneider (2017) y Burke (2018), si nos ocupamos del problema de la participación ciudadana, permite que las ideas que propone un ciudadano, sean en beneficio de el mismo y de sus conciudadanos, al pertenecer todos a una misma comuna.

Ziccardi (1998), sostuvo: la participación ciudadana es un mecanismo y/o procedimiento, en que los individuos de la ciudad participan en las actividades que ejercen el Estado, con el propósito de realizar peticiones sobre intereses particulares, involucrándose en la preparación, decisión y realización en asuntos netamente públicos, que afecten y competen a la población.

Trelles (2016), en la participación ciudadana, los ciudadanos expresan específicamente sus necesidades o dificultades, las cuales son analizadas por el estado, y existe un vínculo entre el estado y la sociedad para encontrar soluciones que satisfagan sus necesidades.

Velásquez y Gonzáles (2003), con respecto a la participación ciudadana: Tiene la noción que incluye un conjunto de procedimientos y prácticas de diferente índole. La tendencia del tema se debe al uso de un tipo de análisis bastante ambiguo. La colaboración es una acción propositiva y lógica que busca influir en las propuestas de las personas, como el decidir, participar en determinadas discusiones, la integración o simplemente beneficiarse. También es un medio para monitorear el cumplimiento de los acuerdos y disposiciones anteriores, así como para desarrollar la autoridad y su compromiso con el ciudadano.

Aguirre (2012), la participación ciudadana activa incluye acciones que se desarrollan en ciudades donde es vital la participación para lograr metas específicas, dar solución a problemas o simplemente dar beneficios al momento de su implementación.

Borja (2000), sostiene que La participación ciudadana a menudo se integra globalmente y en un microcosmo diferente. En primer lugar, se destacan los beneficios del trabajo en equipo para los ideales democráticos desatados por el Estado, como la socialización en la política.

Comparando los conceptos ya citados, con los de Ayala (2017), la participación ciudadana es la transformación, formulación, toma de decisiones e implementación de los asuntos públicos; su finalidad es sugerir alternativas de soluciones a propuestas que tengan sentido para los ciudadanos.

Betancourt (2016), nos dice que la participación ciudadana en general, cumple un rol indirecto en la tarea de supervisar la realización de los acuerdos y la actividad política, para lograr resultados positivos en los aspectos económico, social y político del Estado.

En el aspecto de la participación ciudadana, Hart (2019), nos dice que ser ciudadano implica obligaciones sobre lo que el Estado espera de la población, mientras que Sherry (2016); Almond (2018); y Bachrach & Morton (2018), nos dicen que la población debe cumplir sus deberes con el Estado a cambio de la integridad sobre sus intereses vitales.

Subirats et al (2009), indica que existen tres dimensiones para la variable participación ciudadana, (1) Diseño de políticas sociales; (2) Participación activa; y (3) Mecanismos de consulta social.

Diseño de políticas sociales. Subirats et al (2009), afirma, las acciones y recomendaciones de los poderes del Estado están vinculadas a la política social, cuyos efectos se manifiestan en la implementación objetiva de una participación ciudadana. Las respuestas a las crisis estatales están dirigidas al bienestar de los ciudadanos, donde las entidades con y sin fines de lucro buscan lograr el bien común de los ciudadanos, así como las administraciones públicas contribuyen al diseño e implementación de sociedad, política de financiación.

Participación activa. Subirats et al (2009), puntualizó: La participación activa se basa en la experiencia y conocimiento de planificar y participar en situaciones propias del poder político y de generar políticas públicas que respondan a los requerimientos de los ciudadanos. La participación activa en sí misma es vista como una característica social totalitaria más que exclusiva, y es una de las consecuencias más importantes de la organización de las actividades productivas y la división del trabajo entre los ciudadanos.

Mecanismo de consulta social. Subirats et al (2009), señala que los instrumentos que dan formas a las políticas y acciones sociales se enfoquen en la gestión de necesidades a través del cuidado y la creación de mesas de diálogo que posibiliten consensos positivos en la sociedad.

El mecanismo de consulta social es adoptado a través del desarrollo y la interacción del estado y los municipios. Vázquez (2013), menciona que el objetivo de generar consenso sobre las disposiciones que pueden afectar

los derechos en las ciudades autónomas. Los acuerdos alcanzados durante este proceso son vinculantes entre las partes.

La Variable Seguridad Pública, para Estrada (2017) sostiene que “la seguridad que entrega el Estado a los ciudadanos y su propósito se enfoca en mantener el orden público mediante una política pública” (p.55). La conceptualización de seguridad pública da un entendimiento que el Estado tiene el compromiso de brindar seguridad y que esta se debe potenciar como mecanismo de interés principal para poder respaldar a los ciudadanos frente a los sucesos de inseguridad. La seguridad pública también se basa en el desempeño de los deberes y funciones de orden público para garantizar la seguridad de sus bienes y personas.

Es evidente que la demanda de la seguridad pública radica en una adecuada articulación con los actores encargados de esta, tal es el caso de los Stakeholders como son los gobiernos municipales que se convierten en el eje central del presente estudio. El paradigma de seguridad pública, articulado a la dirección de las estrategias de índole policial y el concepto del delincuente, ha atravesado por distintas etapas. El diseño de dispositivos e instancias que suministren la inspección y/o supervisión por parte de los Estados es una variable constante en cada uno de ellos. De acuerdo con el término “pública”, esta es de carácter de la responsabilidad del Estado en concordancia con los gobernantes – gobernados; debido a ello queda claro que la seguridad pública tiene que ver directamente con la política pública.

También en el estudio de Quintana-Navarrete y Fondevilla (2015), se hace mención que, en términos de seguridad pública, las experiencias que se suscitaron en países con altos índices de criminalidad como lo es México, los expresidentes Fox y Zedillo conceptualizan la seguridad pública como la estrategia hacia el afrontamiento de la inseguridad. En efecto, a nivel de políticas públicas se cuenta con cuatro elementos como: a) la normativa; b) coordinación entre las instituciones; c) presupuesto público, y d) reforma a nivel de seguridad.



Ramírez (2021) sostiene que las cifras conseguidas por la política de seguridad centrados en un primer indicador demuestran la proporción de los indicadores de homicidios, secuestros, extorsiones, y un segundo indicador. En efecto, la percepción de la inseguridad en el lugar identificado en la realización del delito, también se toma en cuenta la victimización, y el nivel de confianza institucional.

Analicemos las dimensiones de la variable seguridad pública, según Estrada (2017), existen tres dimensiones (1) Prevención del delito; (2) Convivencia pacífica; y (3) Índice delictivo.

Prevención del delito. La seguridad pública se enmarca en un aspecto de los componentes de tipo punitivo y preventivo sobre los delitos. El primero se sostiene en el castigo a los ciudadanos que son considerados delincuentes mediante mecanismos y actos penales con impartición de justicia, en base al derecho, que justifica la eficiencia de los cuerpos policíacos. El segundo según Estrada (2017), se enfoca en las causas que dan origen a las acciones violentas y la delincuencia. Los indicadores que miden la dimensión que se ha esbozado son de típico antijurídico y que es culpable, ejerciendo los derechos de los ciudadanos y el ejercicio de la libertad que se encuentra inmersa en el delito.

Convivencia pacífica. Según Estrada (2017), mediante la seguridad pública a través de la convivencia entre los ciudadanos, el Estado es el responsable de la seguridad y actúa como mecanismo de autoridad, mientras que la sociedad está sujeta al Estado, y se reduce a quienes se adhieren únicamente a la política que éste dicta. Por tanto, la actuación policial basada en el deber de respetar la función política es custodiar por la seguridad de los ciudadanos y sus bienes. Los indicadores son la paz social, el orden público y la moral.

Índice delictivo. Estrada (2017), indica que el índice delictivo radica en el incremento real de los delitos de inseguridad ciudadana y que van de la mano con la seguridad pública. Se exhorta a ir más allá de las visiones que se enfocan solo en reducir los índices de criminalidad, para encontrar

una nueva visión en la que el sentido de la seguridad social sea para la sociedad y los ciudadanos, donde resida la vigilancia efectiva de las necesidades y peticiones de tipo social.

### **III. METODOLOGÍA**

El enfoque aplicado al presente proyecto fue cuantitativo, centrándose en la observación de aspectos cuantificables que procederemos a desarrollar con el apoyo de la estadística. Presentará una dimensión descriptiva porque la materia de estudio se trabajará tal cual se encuentra en el presente.

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

El tratamiento de las variables que se han planteado como tema de investigación, y después de analizar las tipologías que presentan los diversos autores, corresponde indicar que situamos al estudio en una investigación de tipo aplicada. Hernández y Mendoza (2018) argumentaron que se trata de conocer nuevos fenómenos y/o cambios que se pueden dar en la unidad de investigación, el cual posteriormente con las conclusiones extraídas se proponen nuevos planteamientos de estudio, queda también explícito que los problemas hallados darán inicio a nuevos eventos hipotéticos.

La investigación contempla elementos representativos y condiciones suficientes para ubicarse como un estudio de tipo descriptivo. Hernández y Mendoza (2018), se enfoca en “puntualizar particularidades y propiedades demostrativas de un fenómeno, para poder representar las tendencias de un total o grupo analítico” (p. 117).

En relación a lo dicho, también se puntualiza el estudio en un enfoque cuantitativo, al respecto, Hernández y Mendoza (2018), sustentaron que este enfoque tiene representatividad de un “conjunto de procesos, de manera secuencial y comprobable, de cada etapa investigativa” (p.37). Se buscó a través de la cuantificación de variables, dimensiones e indicadores establecer un modelo que demuestre mediante la ciencia estadística ciertos niveles de relación entre las variables.

El diseño de la investigación es no experimental, por las variables y/o unidades investigativas que se centraron en un solo muestreo con características homogéneas y/o similares, tampoco sufrieron cambios, analizándose las variables en un solo tiempo. Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), señala que, para el presente caso se buscó analizar los temas propuestos en el ámbito local. En efecto, al tratarse de un tema que afecta a la sociedad, no se presentó ningún tipo de delimitación o segmentación muestral.

De acuerdo al propósito de análisis exploratorio, es un estudio de investigación correlacional, de corte transversal, a través de los niveles se categorizaron las variables, ya sean de características baja, alta o media. Hernández, Fernández & Baptista (2014), el estudio se centró en el paradigma positivista, por admitir solo criterios objetivos.

### Figura 1

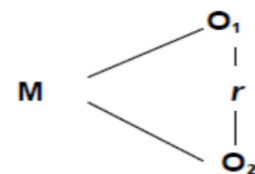
*Esquema de diseño correlacional*

M: Muestra

O<sub>1</sub>: Obs. variable Participación Ciudadana

O<sub>2</sub>: Obs.variable Seguridad Pública

R: Correlación existente entre las variables



### 3.2. Variable y operacionalización

En cuanto a la primera variable, participación ciudadana, según Subirat et al. (2018) las definiciones conceptuales de participación ciudadana constituyen los derechos y posibilidades que se le presentan a los ciudadanos para expresar de manera independiente y colectiva sus intereses. Así como la realización de procesos judiciales a través de actuaciones encaminadas a contribuir en las decisiones de las autoridades locales, nacionales o regionales. Tras

la investigación, las dimensiones para la primera variable fueron: Diseño de políticas sociales, participación activa y mecanismos de consulta social.

La definición operacional para la variable participación ciudadana, es un mecanismo democrático, en el que la representación ciudadana se refleja en una serie de actividades planificadas por los municipios para lograr una participación más directa con la comuna, incluyendo la formulación de políticas sociales, participación activa y mecanismos de consulta social. El nivel de participación ciudadana está determinado por el puntaje obtenido en el cuestionario “Percepción de la Participación Ciudadana”, que permite clasificar a los sujetos.

En cuanto a los indicadores, para la dimensión diseño de políticas sociales se consideran la confianza ciudadana, el empoderamiento al ciudadano y mecanismos de participación, actividades, por lo general convocados por las instituciones locales tal es el caso del municipio; para medir la dimensión participación activa se contemplaron los indicadores organización social, organización política y el control ciudadano. Para la dimensión mecanismos de consulta social, se establecen los indicadores seguridad del ciudadano, desarrollo social – urbano y la educación en seguridad.

Para la segunda variable Seguridad pública, la definimos según Cuya, Furlong & Carnero (2022), conceptualmente como: la actividad del Estado que contempla la protección del orden público y la protección del libre ejercicio de los derechos humanos.

La definición operacional, para la variable Seguridad Pública, según Guerrero (2017), el Estado tiene la función inherente de salvaguardar la integridad y los derechos de la seguridad de los ciudadanos, así como proteger de las libertades, el orden y la paz ciudadana. Frente a ello es indispensable establece políticas de

seguridad para la prevención del delito, convivencia pacífica, y, establecer control mediante los índices delictivos.

En cuanto a los indicadores de la variable Seguridad pública se han definido los siguientes; para la dimensión prevención del delito, se consideraron tres indicadores: típico antijurídico – culpable, ejercicio de los derechos y el ejercicio de las libertades. Por consiguiente, para la dimensión convivencia pacífica se contemplaron los indicadores paz social, orden público y las buenas costumbres; para el caso de la dimensión índice delictivo, se precisan los indicadores incremento o disminución de la delincuencia, la criminalidad y prevención del delito.

**Tabla 1**

Operacionalización: Participación ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Escala
Diseño de políticas sociales	• Confianza ciudadana	1.Nunca 2.Casi Nunca 3.A veces 4.Casi Siempre 5.Siempre
	• Empoderamiento al ciudadano	
	• Mecanismos de participación	
Participación activa	• Organización social	4.Casi Siempre 5.Siempre
	• Organización política	
	• Control ciudadano	
Mecanismos de consulta social	• Seguridad del ciudadano	
	• Desarrollo social – urbano	
	• Educación en seguridad	

**Tabla 2**

Operacionalización: Seguridad pública		
Dimensiones	Indicadores	Escala
Prevención del delito	• Típico antijurídico - culpable	1.Nunca 2.Casi Nunca 3.A veces 4.Casi Siempre 5.Siempre
	• Ejercicio de los derechos	
	• Ejercicio de las libertades	
Convivencia pacífica	• Paz social	5.Siempre
	• Orden público	
	• Buenas costumbres	
Índice delictivo	• Incremento o disminución de la delincuencia	5.Siempre
	• Criminalidad	
	• Prevención del delito	

Nota: Elaboración propia

### 3.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández y Mendoza (2018), la población es el “total de casos concordantes con ciertas especificaciones” (p.174). La población establecida por los ciudadanos que viven en el distrito de SJM y tienen participación en el municipio del distrito. Ocampo (2021), la población actual del distrito de SJM asciende a la cantidad de 362,643 habitantes. Sin embargo, de acuerdo al tratamiento del estudio, se plantean criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión: Se contempla incluir ciudadanos que vivan en el distrito de SJM, también es necesario contar con participantes que estén en programas de seguridad ciudadana, por lo tanto, se identifican a ciudadanos participantes en programas sociales, y, ciudadanos que tengan participación en cuestiones políticas del distrito.

Criterios de exclusión: Se excluyen y/o no se contemplan a ciudadanos que no residen en SJM.

La muestra, será de tipo censal y por conveniencia con una muestra de ciento cincuenta personas que integran los programas municipales de seguridad pública del distrito de SJM.

Mata (1997), el muestreo es un procedimiento para seleccionar un número determinado de elementos que forman parte de un conjunto previamente creado. También Hernández – Sampiere y Mendoza (2018), sostiene que el muestreo es la acción de seleccionar un pequeño grupo del universo o población de mayor interés para reunir con la finalidad de dar respuesta a un planteamiento del problema que se analiza.

En tal sentido, usaremos una muestra probabilística en la investigación para cada vez que se realice una muestra.

La unidad de análisis, se consideran las Juntas Vecinales del distrito de SJM.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En referencia a los métodos de investigación, la encuesta de este estudio fue diseñada como un mecanismo de recopilación de información y datos definida por Hernández y Sampieri (2016) como “una población seleccionada por preguntas desde un enfoque sistemático de recolección de información” (p.197) utilizados con intervalos descriptivos y/o de correspondencia a nivel de inferencia, como fue el caso en este estudio.

En la recopilación de datos, se usará un cuestionario, que está orientado a hombres y mujeres que participan en las Juntas Vecinales de la municipalidad de SJM. La función principal de esta aplicación es crear preguntas tipo Likert de opción múltiple (Anexo 3). Para reducir el riesgo de muestreo, se consideran tanto mujeres como



hombres que participen en las Juntas Vecinales de la municipalidad de SJM.

Para efectos del estudio, se presentan las siguientes fichas técnicas:

1) F.T. de participación ciudadana

- Nombre: Cuestionario medición de la variable participación ciudadana
- Autor: Salinas Borja, Carlos Alberto
- Tiempo de aplicación: 20 minutos
- Administración de la encuesta: Virtual y presencial
- Escala: Likert

2) F.T. de seguridad pública

- Nombre: Cuestionario de la medición de la variable seguridad pública
- Autor: Salinas Borja, Carlos Alberto
- Tiempo de aplicación: 20 minutos
- Administración de la encuesta: Virtual y presencial
- Escala: Likert

Para la validación de los instrumentos de investigación, se solicitará la opinión de dos maestros acreditados de la Universidad Cesar Vallejo (UCV), que nos permitan con su opinión favorable, realizar el juicio de validez para que el instrumento cumpla con el formato, contenido, consistencia y constructo. (Anexo 4).

**Tabla 3**

## Validez de juicio de expertos

Variabes	Nº	Nombre y Apellidos	Especialidad	Opinión
V1: Participación Ciudadana	1	Ximena Lizzet Navarro Castillo	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	Aplicable
V2: Seguridad Pública	2	Luis Alberto Sánchez Pérez	Maestro en Gestión Pública	Aplicable
	3	Henry Tasilla Orozco	Maestro en Gestión Pública	Aplicable

Nota: Elaboración propia

Se ha recurrido a la experiencia de expertos como Ximena Lizzet Navarro Castillo, quien presenta el grado de doctor en gestión pública y gobernabilidad, además de encontrarse en el rubro académico; el segundo experto cuenta con ser maestro en gestión pública; y, el tercer experto cuenta con estudios en maestría en gestión pública.

Acerca de la confiabilidad, Carrasco (2014), afirma que “la cualidad del instrumento para obtener los mismos resultados, se aplica una o más veces a la misma muestra en diferentes períodos de tiempo” (p. 339). Para obtener la confiabilidad realizaremos el análisis con el apoyo de la prueba de Alfa de Cronbach utilizando el programa SPSS v26, que es un indicador frecuente de análisis.

Para dicha prueba de confiabilidad se hizo una prueba piloto a 60 encuestados para poder determinar el Alfa de Cronbach.

### **3.5. Procedimiento**

El primer punto para proceder a la realización del informe de tesis fue contar con la aprobación del plan de estudios de acuerdo a los lineamientos y pautas dadas por la Escuela de Posgrado; en esencia la formulación del marco teórico, es un punto clave para el desarrollo del plan, también para el establecimiento de la ruta cuantitativa o estrategia de la investigación. En efecto, el acopio de datos se constituyó en el primer filtro para poder validar cada una de las variables y que las mismas tengan coherencia entre sus dimensiones e indicadores.

El segundo paso, contempló la estrategia metodológica, estableciendo los lineamientos de la operatividad de las variables y dimensiones, la definición del enfoque metodológico.

El tercer punto contempló la formulación del cuestionario de preguntas de la encuesta.

Otro de los aspectos claves y fundamentales para poder proseguir con el estudio será el análisis de resultados y la organización de las discusiones.

Como cuarto punto, se contempla las técnicas aplicadas como las encuestas: orientadas a ciento cincuenta y seis ciudadanos del distrito de SJM. También se contempló el análisis documental; la normatividad referente a la participación ciudadana y la seguridad pública.

Finalmente, se procederá a la retroalimentación y revisión del informe final de la tesis con el docente asesor, en tal sentido, se realizarán las correcciones respectivas según las sugerencias dadas, para la entrega final.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El método a utilizar contrastar las hipótesis y presenta las siguientes etapas:

Primero recolectaremos la información para luego codificarla y procesarla mediante el software SPSS v26, las mismas que serán presentadas en tablas de frecuencias y gráficos de barras. Analizaremos las características de las variables y sus dimensiones respectivamente.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación pretende desarrollar los aspectos éticos que se tomaran en diversas perspectivas; primero, para salvaguardar la autoría de los autores citados en el uso de la información de la literatura, se ha empleado la guía de redacción tipo APA7, y de esta manera no infringir en delitos de autoría.

Segundo, se han considerado las normas impuestas por la normatividad de productos académicos otorgada por la Universidad Cesar Vallejo. Se ha mantenido la propiedad intelectual y la creación del documento los mismos que son parte imprescindible para la elaboración de la presente investigación. Al tratarse de una investigación de carácter social y tiene que ver con respuestas dadas por ciudadanos, se mantendrá en reserva su identificación.

Tercero, como profesional dentro de una institución pública, se aplicará la normatividad del código de ética del administrador para hacer `prevalecer la objetividad de este tipo de estudios manteniendo los principios éticos, el propósito es fortalecer la investigación en temas que aporten la comunidad científica.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Estadística descriptiva

**Tabla 4**

Distribución de frecuencias de la variable 1: Participación ciudadana

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Participación ciudadana	Nunca	17	11,3	11,3	11,3
	Casi Nunca	43	28,7	28,7	40,0
	A veces	65	43,3	43,3	83,3
	Casi siempre	25	16,7	16,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26

La tabla 4 indica los valores obtenidos a la variable 1, participación ciudadana, los mismos que indican que el 11.3% nunca participo, el 28% casi nunca tuvo participación, el 43.3% fue a veces, y 16.7% casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la variable participación ciudadana se encuentra en el nivel de a veces.

**Tabla 5**

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable 1

	<i>Nivel</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Diseño de políticas sociales</i>	<i>Nunca</i>	18	12,0	12,0	12,0
	<i>Casi nunca</i>	41	27,3	27,3	39,3
	<i>A veces</i>	52	34,7	34,7	74,0
	<i>Casi siempre</i>	39	26,0	26,0	100,0
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	
<i>Participación activa</i>	<i>Nunca</i>	12	8,0	8,0	8,0
	<i>Casi nunca</i>	45	30,0	30,0	38,0
	<i>A veces</i>	68	45,3	45,3	83,3
	<i>Casi siempre</i>	25	16,7	16,7	100,0
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	
<i>Mecanismos de consulta social</i>	<i>Nunca</i>				
	<i>Casi nunca</i>	91	60,7	60,7	60,7
	<i>A veces</i>	36	24,0	24,0	84,7
	<i>Casi siempre</i>	23	15,3	15,3	100,0
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*

La tabla 5 muestra los valores resultantes de las dimensiones de la variable participación ciudadana. La dimensión diseño de políticas sociales se tuvo un 2% del nivel nunca, 27.3% del nivel casi nunca, 26% en el nivel a veces y un 26% del nivel casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la dimensión diseño de políticas sociales, es de a veces; con respecto a la dimensión participación activa se tuvo 8% en el nivel nunca, 30% en el nivel casi nunca, 5% en el nivel a veces y 16% en el nivel, por lo tanto, se

observa que el promedio obtenido en la dimensión participación activa es de a veces; y; finalmente en la dimensión mecanismos de consulta social se tuvo un 60% en el nivel casi nunca, 24% en el nivel a veces, 15.3% en el nivel casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la dimensión mecanismos de consulta social es de casi nunca.

**Tabla 6**

Distribución de frecuencias de la variable 2

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Seguridad pública	Nunca	19	12,7	12,7	12,7
	Casi Nunca	38	25,3	25,3	28,0
	A veces	74	49,3	49,3	87,3
	Casi siempre	19	12,7	12,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*

La tabla 6 muestra los valores resultantes de la variable 2: seguridad pública, con un 12% en el nivel nunca, 25.3% en el nivel casi nunca, 49.3% para el nivel a veces y 12.6% en el nivel casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la variable 2: seguridad pública es de a veces.



**Tabla 7**

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable 2

<i>Dimensión</i>	<i>Nivel</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Prevención del delito</i>	<i>Nunca</i>	15	10,0	10,0	10,0
	<i>Casi nunca</i>	53	35,3	35,3	45,3
	<i>A veces</i>	57	38,0	38,0	83,3
	<i>Casi siempre</i>	16	10,7	10,7	94,0
	<i>Siempre</i>	9	6,0	6,0	100,0
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	
<i>Convivencia pacífica</i>	<i>Nunca</i>	38	25,3	25,3	25,3
	<i>Casi nunca</i>	29	19,3	19,3	44,7
	<i>A veces</i>	61	40,7	40,7	85,3
	<i>Casi siempre</i>	22	14,7	14,7	100,0
	<i>Siempre</i>				
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	
<i>Índice delictivo</i>	<i>Nunca</i>	14	9,3	9,3	9,3
	<i>Casi nunca</i>	14	9,3	9,3	18,7
	<i>A veces</i>	65	43,3	43,3	62,0
	<i>Casi siempre</i>	57	38,0	38,0	100,0
	<i>Siempre</i>				
	<i>Total</i>	150	100,0	100,0	

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*

La tabla 7 muestra los valores de las dimensiones de la variable seguridad pública. La dimensión prevención del delito, tuvo un 10% del nivel nunca, 35.3% del nivel casi nunca, 38% del nivel a veces, 10.6% del nivel casi siempre y 6% del nivel, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la dimensión prevención del delito, fue a veces; con respecto a la dimensión convivencia pacífica se tuvo 25.3% del nivel nunca, 19.3% del nivel casi nunca, 40% del nivel a

veces, y 14.6% del nivel casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la dimensión convivencia pacífica es a veces; y; finalmente en la dimensión índice delictivo se tuvo un 9.3% en la dimensión nunca, 9.3% en el nivel casi nunca, 43.3% del nivel a veces, 38% en el nivel casi siempre, por lo tanto, se observa que el promedio obtenido en la dimensión índice delictivo es a veces.

**Tabla 8**

## Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR1	,063	150	<b>,200*</b>	,966	150	,001
VAR2	,125	150	<b>,000</b>	,958	150	,000

*\*Esto es un límite inferior de la significación verdadera.*

Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados a la exploración de los datos, se pudo observar que en la variable participación ciudadana, correspondiente a la medida de Shapiro Wilk se obtiene un resultado de 0,001 y en la variable de seguridad pública se obtiene un resultado de 0,000; asimismo, en la medida de Kolmogorov-Smirnov, el resultado a la variable participación ciudadana se obtiene un resultado de 0,200 y en la variable de seguridad pública se obtiene un resultado de 0,000, por lo tanto, ya que la muestra es mayor a 50, se debe tomar en cuenta la prueba de Kolmogorov-Smirnov, por ello, según la teoría el p valor  $< 0.05$ , significa que los datos no presentan una distribución normal, por ello, el resultado nos arroja que la variable 1 es mayor al p valor (0,05) y la variable 2 es menor al p valor (0,05) en consecuencia no sigue una distribución normal, por lo tanto, se debe aplicar pruebas no paramétricas. En este aspecto, ya que la investigación se basa en la relación de dos variables, se opta por utilizar la prueba de correlación de Rho de Spearman.

**Tabla 9**

Correlación de las variables participación ciudadana y seguridad pública				
			Participación ciudadana	Seguridad pública
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	1,000	,923
		Sig. (bilateral)		,000
		N	150	150
	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	,923	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	150	150

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*

#### Hipótesis general

HG Existe relación significativa entre la participación ciudadana con la seguridad en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022

HG<sub>0</sub> No existe relación significativa entre la participación ciudadana con la seguridad en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022

En este aspecto para cada resultado obtenido se tomará en cuenta la siguiente regla de decisión:

- a) Si  $p \text{ valor} > 0.05$ , se acepta la hipótesis nula
- b) Si  $p \text{ valor} < 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna

Mediante las cifras mostradas en la tabla 9, entre la correlación de las variables participación ciudadana y seguridad pública, se observó la existencia de existe correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0.01 siendo menor a  $p \text{ valor} = 0.05$ , lo que indica que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,923, este resultado muestra la existencia de una

correlación positiva muy alta. Por ello, al haber una correlación positiva, se decide rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Concluyendo, existe relación significativa entre la participación ciudadana y seguridad pública en el distrito de SJM, 2022.

**Tabla 10***Correlación de la seguridad pública y el diseño de políticas sociales*

			Seguridad pública	Diseño de políticas sociales
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,883
		Sig. (bilateral)		,000
		N	150	150
	Diseño de políticas sociales	Coeficiente de correlación	,883	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	150	150

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26***Hipótesis específicas 1**

HE1 Existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022.

HE1<sub>0</sub> No existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022.

Mediante las cifras mostradas en la tabla 10, entre la correlación de la dimensión diseño de políticas sociales y la variable seguridad pública, se observó la existencia de correlación entre las variables indicadas, puesto que el grado de significancia (bilateral) es de 0.01 siendo menor a p valor = 0.05, lo que determina que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,883, este resultado indica que existe una correlación positiva muy alta. Por ello, al haber una

correlación positiva, se decide rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por lo que se concluye, existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022.

**Tabla 11**

Correlación de la seguridad pública y la participación activa

			Seguridad pública	Participación activa
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,863
		Sig. (bilateral)		,000
		N	150	150
	Participación activa	Coeficiente de correlación	,863	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	150	150

*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*

## Hipótesis específicas 2

HE2 Existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022

HE2<sub>0</sub> No existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022

Mediante las cifras mostradas en la tabla 11, entre la correlación de la dimensión participación activa y la variable seguridad pública, se observa la existencia de correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0.01 siendo menor a  $p$  valor = 0.05, lo que indica que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,863, este resultado indica que existe una correlación positiva muy alta. Por ello, al haber una correlación positiva, se decide rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por lo que se



concluye, existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022

**Tabla 12**

Correlación de la seguridad pública y los mecanismos de consulta social

			Seguridad pública	Mecanismos de consulta social
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,721
		Sig. (bilateral)		,000
		N	150	150
	Mecanismo de consulta social	Coeficiente de correlación	,721	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	150	150

Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26

### Hipótesis específicas 3

HE3 Existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022.

HE3<sub>0</sub> Existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022.

Mediante las cifras mostradas en la tabla 12, entre la correlación de la dimensión mecanismos de consulta social y la variable seguridad pública, se observó la existencia de correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0.01 siendo menor a  $p$  valor = 0.05, por lo que se concluye que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,721, este resultado indica que existe una correlación positiva alta. Por ello, al

haber una correlación positiva, se decide rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por lo tanto, existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de SJM, 2022.

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación permitirá mostrar la relación existente entre la participación ciudadana y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022, dicha relación se muestra como el objetivo general del trabajo realizado, es así que los resultados obtenidos en la tabla 9, entre la correlación de las variables participación ciudadana y seguridad pública, mostrándose la relación existente entre las respectivas variables, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0,01 siendo menor a  $p$  valor = 0,05, lo que indica que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,923, el valor resultante indica la existencia de una correlación positiva muy alta. Por ello, al haber una correlación positiva, se decide rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis alterna. Significando la existencia de relación significativa entre las variables en mención.

De esta manera, tenemos a Díaz (2017), que dentro de sus resultados tuvo que establecer una intención analítica y estratégica para elaborar elementos que colaboren en la creación de las políticas y programas de régimen, demostró que, los gobiernos en el liberalismo, para cubrir las carencias y solicitudes de la ciudadanía de forma obligatoria presentan y sustentan el desembolso de sus cuentas, haciéndolo con eficiencia y con mucha claridad, afirma que su victoria y su seguridad corresponden a la buena tendencia a definir como válida y legítimas las capacidades y agendas del régimen. La política participativa, desde el principio, define y esboza resultados que crean condiciones sociales positivas, justas y legítimas. A pesar del hecho de que existe una formación institucional para la cooperación con el público y para fortalecer la participación, los clásicos son confrontaciones entre temas importantes para llevar a cabo su ejecución o reducir las prácticas relacionadas. La conclusión es que Rho de Pearson es 0,64 indicador de interacción directa.

Por otro lado, en el estudio de Cunya et al. (2022), determinó que existen factores como el demográfico, económico y político que tienen incidencia en la seguridad ciudadana, estos originan la existencia de la inseguridad, porque quienes cometen delitos son personas que no están siendo favorecidas con el incremento de los indicadores económico, político y social de un país, dejando de lado a una parte de la población que no llega a las oportunidades laborales, originando la inseguridad ciudadana y la existencia de los delitos, lo que genere la violación de las leyes, por lo tanto, se afirma que la investigación tiene un gran aporte al conocimiento científico, ya que presenta información relevante de elementos que influyen en las causas de la seguridad ciudadana e inseguridad ciudadana.

Se observa que tanto el presente trabajo como Díaz (2017), y Cunya et al. (2022), han obtenido el resultado que se constata la participación ciudadana, es un derecho y oportunidad de conocer el comportamiento, los intereses y demandas y así incidir en las decisiones en las administraciones locales, regionales o nacionales para favorecer a quienes se encuentran vulnerables ante la inseguridad ciudadana.

El objetivo específico 1 de la presente investigación fue encontrar la existencia de relación entre diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022, es así que, conforme a las respuestas obtenidas y mostradas en la tabla 12, entre la correlación de la dimensión diseño de políticas sociales y la variable seguridad pública, se pudo mostrar la existencia de correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0,01 siendo menor a  $p$  valor = 0,05, lo que indica que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,883, este resultado muestra la existencia de correlación positiva muy alta. Por ello, al haber una correlación positiva, se decide de rechazar la

hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por lo que se demuestra la existencia de relación significativa entre las variables en mención.

En este aspecto, García (2020), plantea su premisa en establecer que la lógica participativa del sector estatal en temas de estabilidad ciudadana, se encuentra afectada y se configura como un inconveniente a los procesos de desarrollo distrital y regional, ya que es necesario robustecer y conservar una gestión central de forma intensa, por medio de una burocracia desconectada de las realidades locales, lo cual expone la utilidad de producir políticas horizontales y efectivas de los integrantes de las localidades. Por ello, concluye, que el nuevo criterio es la estabilidad, como factor fundamental para apuntar a lograr un mejor nivel en la calidad de vida, en una sociedad que necesita de importancia, resolución y mitigar los problemas que únicamente se pueden lograr en la articulación entre el sector público y privado. García (2020) marca la estabilidad como factor fundamental en la resolución de los problemas, y con ello fundamenta la segunda variable de seguridad ciudadana en donde el gobierno es la base de la estabilidad para la gestión de planes y estrategias para la resolución de la inseguridad ciudadana.

Los resultados son similares, ya que ambas investigaciones proponen que las políticas públicas deben ser articuladas para resolver los problemas de la participación ciudadana, en este aspecto su definición de Borja (2000), que “La participación ciudadana a menudo se integra globalmente y en un microcosmo diferente. En primer lugar, se destacan los beneficios del trabajo en equipo para los ideales democráticos desatados por el Estado, como la socialización en la política”. (p.66), se aprecia que por definición la política del estado debe estar ligada a la participación ciudadana con el fin de lograr beneficios para los ciudadanos. Además, en este aspecto Tuesta (2019), en su estudio, indica la carencia y utilidad de propiciar la creación de un comité distrital de seguridad ciudadana; la conclusión general es determinante, ya que la implementación de las

políticas se basó en conformar un comité distrital Miraflores 360°, todos juntos por la seguridad ciudadana. Lo que se visualiza es un articulado aporte del uso de medios digitales y estrategias, lo importante que es el desarrollo de políticas públicas para las actividades interinstitucionales, y con ello, generar un valor público con impacto positivo para la seguridad ciudadana y, asimismo, mejorar la percepción ciudadanía.

El objetivo específico 2 es determinar la relación entre la participación activa y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022; es así que de las cifras obtenidas en la tabla 13, entre la correlación de la dimensión diseño de participación activa y la variable seguridad pública, se muestra la existencia de correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0,01 siendo menos a  $p$  valor = 0,05, lo que indica que hay correlación positiva considerable ente ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,863, este resultado nos permite apreciar la correlación positiva muy alta existente. Por ello, al haber una correlación positiva, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Con lo que se demuestra, que existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022.

Sobre los resultados se observan similitudes en el estudio de Tito (2017), quien en su estudio tuvo la finalidad de establecer un análisis correlacional entre las acciones sobre la participación y seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, período comprendido entre 2012-2014, y sus resultados demostraron que la colaboración de la comunidad ciudadana se relaciona con la estabilidad ciudadana. Durante la elaboración de la investigación se determinó la fragilidad entre las acciones de estabilidad ciudadana y la participación ciudadana en la zona de Lima en el período 2012-2014, determinándose el valor que debe tener la ciudadanía para lograr mejoras en su percepción de seguridad. En este aspecto, ambos

coinciden en que la participación activa de la ciudadanía y la seguridad pública se obtendrá los resultados que se esperan en cuanto a la seguridad ciudadana. Teóricamente, Subirats et. al., Innerarity, Tudela et. al. (2009), sostienen que los ciudadanos deben conocer sus intereses y obligaciones a través de hechos, a efectos del proceso de tomar decisiones gubernamentales, de manera local, regional o por países. De esta forma, se envían algunas preocupaciones a las autoridades que permiten mejorar su administración pública para hacer un seguimiento de la mejora de los derechos de los ciudadanos (Prieto, 2018). La participación ciudadana está estrechamente relacionada con la toma de decisiones públicas, pueden ser personas individuales o comunidades organizada, y su participación puede incluir retroalimentación u observaciones. (Baum, 2015; Gosewinkel, 2015; Simonofski, Serral & Wautelet, 2019; y Mallan, 2018), en la participación activa de la ciudadanía y la seguridad pública en las juntas vecinales.

El objetivo específico 3 es determinar la relación entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022, de acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 14, entre la correlación de la dimensión mecanismos de consulta social y la variable seguridad pública, se pudo observar que existe correlación entre las variables indicadas, ya que el grado de significancia (bilateral) es de 0,01 siendo a p valor = 0,05, lo que indica que hay correlación positiva considerable entre ellas, asimismo, el resultado de la correlación de Spearman es 0,721, del resultado se deduce la existencia de una correlación positiva alta. Por ello, al haber una correlación positiva, se decide la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por lo que se concluye, la existencia de relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las juntas vecinales de SJM, 2022.



Sobre los mecanismos, Ziccardi (1998), sostuvo que la participación ciudadana es un mecanismo y/o procedimiento, en que los individuos de la ciudad participan en las actividades que ejercen el Estado, con el propósito de realizar peticiones sobre intereses particulares, involucrándose en la preparación, decisión y realización en asuntos netamente públicos, que afecten y competen a la población. (p.32)

Para ello, los resultados obtenidos tienen similitudes en el estudio de Espinosa et. al. (2017), que tuvo como objetivo examinar y desarrollar fines tácticos y estratégicos, primordiales de los planes de desarrollo que va enfocado en asegurar la estabilidad y la convivencia de la ciudadanía, obteniéndose los resultados sustentaron que la encuesta de convivencia y estabilidad ciudadana es un primordial instrumento de información en Colombia referente a los indicadores para medir la estabilidad a partir de la perspectiva de los miembros del hogar. Se concluyó que el modelo econométrico responde a las tres variables independientes, las cuales poseen un amplio efecto sobre la percepción de inseguridad en Colombia lo cual se instauró en habitantes que son víctimas de cualquier delito en los siguiente 12 meses, seguido de la idea que posee de integrar en sus domicilios herramientas de estabilidad que disminuyan las modalidades de padecer cualquier tipo de robo. No obstante, opuesto a eso que habitualmente se considera, la variable sin dependencia que representa a cada una de esas personas que habían sido víctimas de hurto a lo largo de lo corrido del caño, ha sido la exclusiva que no terminó significativa para el modelo.

Los citados anteriormente, aporta al desarrollo del diseño en las políticas sociales y de seguridad pública con la comuna coexistiendo una importante correspondencia entre las estructuras de consulta social y seguridad pública en las juntas vecinales, otro estudio de Sandoval y Pezzotty (2021), tuvo como finalidad plantear la utilización de tácticas y mecanismos de estabilidad y vigilancia

hechos de común consenso, entre la estabilidad pública y privada, para que sean un apoyo a los modelos de estabilidad nacional ciudadana, con el fin, de robustecer la convivencia, concibiendo una percepción objetiva de estabilidad para los pobladores del territorio nacional, además, hacer que las organizaciones de estabilidad privada, cumplan con los estándares que pide el proyecto de estabilidad integral de convivencia y estabilidad ciudadana. Se concluyó demostrando la necesidad de la alianza estratégica entre instituciones de tipo público y privado, para poder fortalecer a la vigilancia y estabilidad ciudadana, solo el común consenso en medio de las dos variables, puede confrontar con mayor efectividad los tiempos difíciles que vive la sociedad de Colombia.

Los estudios citados son de realidades de Colombia, quienes concluyen que los mecanismos de participación, tanto de consulta, de estabilidad y vigilancia, se relacionan entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las juntas vecinales de SJM, 2022.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Los resultados muestran una correlación una correlación positiva alta entre las variables participación ciudadana y seguridad pública realizada por la municipalidad del distrito de SJM, toda vez que dio un valor Rho de Spearman  $p = 0,923$  y el  $P = 0,0000 < 0,01$ , en razón de lo cual se acepta la hipótesis propuesta, de esta forma se afirma que existe relación significativa entre la participación ciudadana y seguridad pública, en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022. Por lo que utilizar mecanismos que fomenten la participación ciudadana a través de las juntas vecinales lograrían mejorar la seguridad pública.

**Segunda:** Los resultados determinan la existencia de correlación positiva considerable entre la dimensión diseño de políticas sociales y la variable seguridad pública realizada en la municipalidad del distrito de SJM, toda vez que dio un valor Rho de Spearman  $p=0,883$  y el  $p=0,000 < 0,01$ , por lo cual se acepta la hipótesis propuesta, de esta forma se afirma que existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022. Fomentar la participación ciudadana en el diseño de las políticas sociales no solo beneficiará el acercamiento de las autoridades a la problemática real de su comuna sino también le permitirá priorizar su atención de forma real, en la búsqueda de mejorar la seguridad pública.

**Tercera:** Se encontró una correlación positiva entre la correlación de la dimensión diseño de participación activa y la variable seguridad pública realizada en la municipalidad del distrito de SJM, toda vez que dio un valor Rho de Spearman  $p=0,863$  y el  $P=0,000 < 0,01$ , por lo cual se acepta la hipótesis propuesta, de esta manera se afirma que existe una relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022. La ciudadanía siempre reclama solución

a los problemas de inseguridad, con esta conclusión podemos asegurar que una de las soluciones que reclama está en ellos mismos a través de su participación activa en los diversos programas de su comuna o fomentando la creación de ellos.

**Cuarta:** Se encontró una correlación positiva considerable entre la correlación de la dimensión mecanismos de consulta social y la variable seguridad pública realizada en la municipalidad del distrito de SJM, toda vez que dio un valor Rho de Spearman  $\rho=0,721$  y el  $p=0,000<0,01$ , por lo cual se acepta la hipótesis propuesta, de esta manera se afirma que existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública de las juntas vecinales del distrito de SJM, 2022. Una práctica común de evaluar los servicios y proyectos de nuestro medio, es a través de la ejecución de sus respectivos presupuestos, pero en realidad la total ejecución inclusive, no asegura nada, por ello los mecanismos de consulta social es el momento en vivo de conocer la realidad de los problemas y por ende el resultado de las estrategias en cuestión que buscan mejorar la seguridad ciudadana.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se debe fomentar la importancia de la participación ciudadana y su incidencia en el logro y mejora continua del distrito de SJM, se observa muy poca iniciativa y participación de parte del ciudadano. Sin embargo, se continúan formando grupos vecinales para dar solución a problemas vecinales, sin presencia ni apoyo de su autoridad distrital. La municipalidad es la encargada de fomentar, dirigir, apoyar, asesorar la conformación de esos grupos vecinales, que luego se pueden convertir en Juntas Vecinales reconocidas y trabajando diversos problemas y proyectos de su distrito. La autoridad distrital no debe tener miedo a que su comuna se organice y que trabaje de la mano de su autoridad. Solo así, lograra que se sume a las estrategias de mejora de la seguridad pública.

**Segunda:** Se propone que a través de la participación ciudadana se organice, fomente, capacite, dirija, asesore y en especial se establezcan indicadores de gestión a los diseños de políticas de gestión. Con esa base se puede trabajar por ejemplo actividades de prevención del delito como herramienta que facilite mejorar la seguridad personal, ya que San Juan de Miraflores es un distrito con un alto índice delictivo, es necesario generar un cambio para una seguridad ciudadana continua mediante el desarrollo de estrategias de control en conjunto pero que se evalúe su desarrollo en la gestión de la seguridad pública.

**Tercera:** Se recomienda que la municipalidad de SJM actúe en conjunto con personal de la Policía Nacional del Perú, para monitorear y controlar la delincuencia por sectores o zonas para garantizar la presencia de las autoridades en caso de actividades ilegales, y que estos den capacitación a los delegados de las juntas vecinales para que puedan brindar apoyo oportuno mientras se hacen presentes los miembros de la seguridad ciudadana. A través del monitoreo será posible mostrar las mejoras en materia

de seguridad lo que servirá de elemento motivador a la participación de las áreas que no participan de las juntas vecinales.

**Cuarta:** La participación ciudadana solo podrá alcanzar niveles de desarrollo que apoyen a cualquier gestión de gobierno si son capacitados, buscar que participen en asuntos de su comuna. Es un aliado del gobierno de turno si forman parte de la toma de decisiones y de acciones. Desde los colegios, universidades y grupos vecinales se debe incentivar su participación. A través de los mecanismos de consulta social se puede fomentar la participación de todas las áreas geográficas de la jurisdicción.

## REFERENCIAS

- United Nations Development Programme (UNODC), O. d. (2021). *Estudio mundial sobre el homicidio. Tendencias y contextos*.  
[https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL\\_HOMICIDE\\_Report\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf).
- Abello, C., & Guarneros, M. (2014). *The role of criminal actors in local governance*. *Urban Studies*, 51(15), 3268-3289.  
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0042098013519831>
- Ayala, A., & Hernández, J. (2017). *Los presupuestos participativos, una estrategia de dialogo entre ciudadanos y autoridades*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 23-66.
- Cunya, E., Furlong, W., & Carnero, S. (2022). *Estrategias para la seguridad ciudadana: caso de estudio*. *CAIP*, 7(1).  
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527>
- Espinosa, E., Alvarez, C., & Bernal, F. (2019). *La percepción de inseguridad colombiana: sus consecuencias y determinantes*. *Latindex*, 5(7), 22-69.
- Estrada, J. (2017). *Seguridad ciudadana: visiones compartidas*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., 262.
- García, G. (2020). *Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio de Hurlingham*. Unión Iberoamericana de Municipalistas. Argentina: Maestría en Dirección y Gestión Pública Local.
- Guerrero, Agripino L. (2017). *Seguridad pública y prevención del delito en el estado social de derecho*. Especial comentario a la trascendencia de la educación. *Revista Díkaion*, 21(16).

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.

Lima, M. (2015). Un nuevo paradigma: La Participación Ciudadana en Seguridad Pública. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*.

Moreno Trejo, A. T. (2017) *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco; 2016*. [Tesis para el grado de doctor en Gestión Pública y gobernabilidad, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno\\_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Municipalidad de San Juan de Miraflores (MSJM). (31 de marzo de 2022). *Reporte: Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores*. [http://urbano.org.pe/observatoriourbano.org.pe/modulo\\_vigilancia\\_ciudadana/01INFORMACION/02ESTUDIOS/boletin\\_SJM.pdf](http://urbano.org.pe/observatoriourbano.org.pe/modulo_vigilancia_ciudadana/01INFORMACION/02ESTUDIOS/boletin_SJM.pdf)

Muñoz, E. (2017). *Seguridad pública y la participación ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho; 2017*. [Tesis para el grado de maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo].

Ocampo, A. (2021). *Plan de desarrollo concertado 2012-2021 distrito de San Juan de Miraflores*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana.

Paez, C., Peón, I., & Ramírez, Y. (2018). *Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007- 2017)*. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 83-106.

DOI: 10.21830/19006586.360

Parés, M. (2018). *Repensar la participación de la ciudadanía en el mundo local*.

[https://xarxanet.org/sites/default/files/participacio\\_mon\\_local.pdf](https://xarxanet.org/sites/default/files/participacio_mon_local.pdf)



Prieto, M. (2018). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash*. Lima: Universidad San Martín de Porras.

Quintana-Navarrete, M., & Fondevila, G. (2015). *Soluciones al problema. La gestión de la seguridad pública en palabras*. *Gestión y Política Pública*, XXIV (2), 305-337.

<https://www.redalyc.org/pdf/133/13341044001.pdf>

Quitian, R. (2021). *Apoyo de la seguridad privada al plan integral de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Ramírez, K. (2021). Evaluación de la política de seguridad pública en México: 2006-2018. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 28(2), 22- 45.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10466283004>

Rojas, R. (2015). *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Salinas, J. (2017). *Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la Transparencia en la gestión municipal*. Santiago de Chile: Universidad ARCIS.

Schneider, C. (2017). *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política*. Barcelona.: Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona.

Subirats Vila, J., Innerarity Grau, D., Tudela Aranda, J., Brugué Torruella, Q., Castel Gayán, S., Celaya Pérez, I., Pindado Sánchez, F. y López Martín, F. (2009). *Participación Ciudadana.....para una Administración deliberativa*. España: Gobierno de Aragón.

Trelles, M. (2016). *Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, el Agustino y Santa Anita*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tuesta, M. (2019). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores en el período 2014 - 2015*. [Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Municipal y Desarrollo Local, Universidad Nacional Federico Villarreal]

United Nations Development Programme (PNUD). (31 de enero de 2021). *Datos sobre el desarrollo humano (1980-2015)*.

<https://hdr.undp.org/es/news>

Vázquez, A. (2013). *Análisis de la participación ciudadana en la construcción del presupuesto participativo en la parroquia Cojitambo en el período 2010-2012*. Caso comparativo con la parroquia.

## ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿En qué medida la participación ciudadana se relaciona con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la relación de la participación ciudadana con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe relación significativa entre la participación ciudadana con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022</p>	<p><b>Variable independiente:</b></p> <p><b>X. Participación Ciudadana</b></p> <p>X1 Diseño de políticas sociales</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- X1.1 Confianza ciudadana.</li> <li>- X1.2 Empoderamiento al ciudadano</li> <li>- X1.3 Mecanismos de participación.</li> </ul> <p>X2 Participación activa</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- X.2.1 Organización social.</li> <li>- X.2.2. Organización política.</li> <li>- X.2.3 Control ciudadano.</li> </ul> <p>X3 Mecanismos de consulta social</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- X3.1 Seguridad del ciudadano.</li> <li>- X3.2 Desarrollo social –</li> </ul>	<p><b>Enfoque</b> Cuantitativo</p> <p><b>Método</b> Hipotético deductivo.</p> <p><b>Nivel</b> Correlacional</p> <p><b>Tipo</b> Aplicada</p> <p><b>Diseño</b> No experimental de corte transversal</p> <p><b>Muestreo</b> No probabilístico, forma aleatorio simple</p> <p><b>Población</b> Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores.</p> <p><b>Muestra</b></p>
<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>P1. ¿En qué medida el diseño de políticas sociales se relaciona con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022?</p> <p>P2. ¿En qué medida la participación activa se relaciona con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>O1. Determinar la relación entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p> <p>O2. Determinar la relación entre la participación activa y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>H1. Existe relación significativa entre el diseño de políticas sociales y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022</p> <p>H2. Existe relación significativa entre la participación activa y la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p>		

<p>P3. ¿En qué medida los mecanismos de consulta social se relacionan con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022?</p>	<p>O3. Determinar la relación entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p>	<p>H3. Existe relación significativa entre los mecanismos de consulta social con la seguridad pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.</p>	<p>urbano. - X3.3 Educación en seguridad.</p> <p><b><u>Variable Dependiente:</u></b></p> <p><b>Y. Seguridad Pública</b> Y1 Prevención del delito Indicadores: - Y1.1. Típico antijurídico - culpable - Y1.2. Ejercicio de los derechos. - Y1.3. Ejercicio de las libertades.</p> <p>Y2 Convivencia pacífica Indicadores: - Y2.1. Paz social - Y2.2. Orden publico - Y2.3. Buenas costumbres.</p> <p>Y3 índice delictivo - Y3.1 Incremento o disminución de la delincuencia. - Y3.2 Criminalidad - Y3.3 Prevención del delito.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>
--	--	---	---	---

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1	Participación Ciudadana	<p>Subirat et al. (2018) las definiciones conceptuales de participación ciudadana constituyen los derechos y oportunidades que tienen los ciudadanos para expresar de manera independiente y colectiva sus intereses. Así como la realización de procesos judiciales a través de actuaciones encaminadas a contribuir a la toma de decisiones de las autoridades locales, nacionales o regionales. Tras la investigación, las dimensiones para la primera variable fueron: Diseño de políticas sociales, participación activa y mecanismos de consulta social.</p>	<p>Es un mecanismo democrático, en el que la representación ciudadana se refleja en una serie de actividades planificadas por los municipios para lograr una participación más directa con la comuna, incluyendo la formulación de políticas sociales, participación activa y mecanismos de consulta social. El nivel de participación ciudadana está determinado por el puntaje obtenido en el cuestionario "Percepción de la Participación Ciudadana", que permite clasificar a los sujetos.</p>	Diseño de políticas sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza ciudadana</li> <li>• Empoderamiento al ciudadano.</li> <li>• Mecanismos de participación.</li> </ul>	Ordinal
				Participación activa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización social.</li> <li>• Organización política.</li> <li>• Control ciudadano.</li> </ul>	Ordinal
				Mecanismos de consulta social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad del ciudadano</li> <li>• Desarrollo social –urbano.</li> <li>• Educación en seguridad</li> </ul>	Ordinal

VARIABLE 2	Seguridad Pública	"Es la actividad del Estado que contempla la protección del orden público, protección del libre ejercicio de los derechos humanos" (Cunya, Furlong, & Camero, 2022).	La definición operacional, para la variable Seguridad Pública, como la función a cargo del Estado que tiene como propósito salvaguardar la integridad y los derechos de la seguridad de los ciudadanos, así como proteger de las libertades, el orden y la paz ciudadana. Frente a ello es indispensable establece políticas de seguridad para la prevención del delito, convivencia pacífica, y, establecer control mediante los índices delictivos (Guerrero Agripino, 2017).	Prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Típico antijurídico - culpable</li> <li>• Ejercicio de los derechos.</li> <li>• Ejercicio de las libertades.</li> </ul>	Ordinal
				Convivencia pacífica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paz social</li> <li>• Orden público</li> <li>• Buenas costumbres</li> </ul>	Ordinal
			La definición operacional, para la variable Seguridad Pública, como la función a cargo del Estado que tiene como propósito salvaguardar la integridad y los derechos de la seguridad de los ciudadanos, así como proteger de las libertades, el orden y la paz ciudadana. Frente a ello es indispensable establece políticas de seguridad para la prevención del delito, convivencia pacífica, y, establecer control mediante los índices delictivos (Guerrero Agripino, 2017).	Índice delictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento o disminución de la delincuencia.</li> <li>• La criminalidad.</li> <li>• Prevención del delito.</li> </ul>	Ordinal

## Anexo 3 Base de datos

### TABULACION DE RESULTADO DE ENCUESTAS

ENCUESTAS	VARIABLE PARTICIPACION CIUDADANA																							
	DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE POLITICAS SOCIALES									DIMENSIÓN 2: PARTICIPACION ACTIVA							DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE CONSULTA SOCIAL							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	3	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
2	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
3	4	2	5	5	2	5	4	2	4	4	4	2	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
5	4	2	5	3	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	3	4	3	4	1
6	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	2	1	1	1	5	5	1	1	1
7	2	5	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	2	4	4	4	2	1
8	2	5	5	2	2	5	4	1	4	4	4	4	2	2	1	3	2	1	1	4	2	4	3	1
9	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	3	1
10	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	1	5	5	1	1	1
11	2	5	5	2	2	5	4	1	4	4	4	4	2	2	1	3	2	1	1	4	4	4	2	1
12	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
13	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
14	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
15	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	5	1	1	1	5	5	1	1	1
16	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
17	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	5
18	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
19	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
20	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	3	1
21	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
22	5	4	5	4	4	5	5	4	3	3	5	5	5	5	1	3	4	4	4	2	3	5	5	3
23	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	3	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
24	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
25	5	4	5	4	4	5	5	4	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	2	3	5	5	3
26	2	5	5	2	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	1	4	4	4	2	1
27	4	2	5	5	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	4	4	3	4	1
28	4	2	5	3	4	5	3	3	2	2	5	5	3	3	1	3	4	2	3	3	4	3	4	1
29	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1	1
30	4	2	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	2	5	3	4	3	4	2
31	2	5	3	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
32	2	5	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	2	4	4	4	2	1
33	2	3	3	1	5	4	2	1	5	4	3	3	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	1	1
34	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	2	3	5	5	3
35	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
36	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
37	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1	1



38	4	2	5	5	2	5	4	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	4	4	3	2	1
39	1	1	2	1	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
40	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	4
41	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	2	1	1	1	5	5	1	1	1
42	4	2	5	5	2	5	4	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	2	4	4	3	2	1
43	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
44	5	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	5	5	1	3	4	3	5	2	3	5	5	3
45	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	5	1	1	1	5	5	1	1	1
46	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
47	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	3	1
48	5	4	5	4	4	5	5	4	3	3	5	5	5	5	1	3	4	4	4	2	3	5	5	3
49	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	5
50	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	5	2	3	3	1	3	5	2	2	4	4	3	2	1
51	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
53	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	4	2	2	4	1	3	5	2	2	4	4	4	2	1
54	4	2	5	5	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	4	4	3	4	1
55	4	2	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
56	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
57	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	5	1	1	1	5	5	1	1	1
58	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
59	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
60	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
61	2	3	3	1	5	4	2	1	4	4	3	3	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	1	1
62	3	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
63	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
64	2	3	3	1	5	4	1	1	5	4	3	3	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	1	1
65	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
66	3	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
67	4	2	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
68	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
69	2	5	5	2	2	5	4	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	4	3	1
70	1	3	4	1	3	4	1	1	5	5	3	3	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
71	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	4	2	2	4	1	3	5	2	2	4	4	4	2	1
72	4	2	5	5	2	5	4	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	2	4	4	3	2	1
73	4	2	5	3	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	3	4	3	4	1
74	1	1	2	1	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	5	1	1	1
75	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	2	3	5	5	3
76	4	2	5	3	2	5	3	2	2	2	5	5	3	3	1	3	5	2	3	3	4	3	4	1
77	3	4	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
78	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
79	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
80	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
81	1	1	4	1	1	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1

82	2	5	5	2	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	2	4	4	4	2	1
83	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
84	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
85	4	2	5	5	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	4	4	3	4	1
86	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	5	1	1	1
87	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
88	3	4	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	2	5	3	3	5	5	2
89	2	5	5	2	2	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	4	3	1
90	3	4	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
91	2	5	3	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
92	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	3
93	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	2	3	1
94	2	5	5	2	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	2	4	4	4	2	1
95	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
96	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	1	5	5	1	1	1
97	2	3	3	1	5	4	2	1	4	4	3	3	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	1	1
98	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	2	3	1
99	1	1	2	1	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	5	1	1	1
100	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	4	2	2	4	1	3	5	2	2	4	4	3	2	1
101	1	1	2	1	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
102	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
103	2	5	5	2	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	1	4	4	4	2	1
104	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
105	4	2	5	5	2	5	3	2	2	2	5	2	3	3	1	3	5	2	3	3	4	3	4	1
106	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
107	3	4	5	4	4	5	3	3	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
108	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
109	3	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
110	4	2	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	2	5	3	4	3	4	2
111	1	1	4	1	1	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
112	4	2	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
113	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	1	5	5	1	1	1
114	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	2	3	1
115	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	1	1	1	1
116	1	3	4	1	5	4	1	1	5	5	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
117	1	1	4	1	3	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
118	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	4
119	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	1	1
120	3	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
121	2	3	3	1	5	4	1	1	5	4	3	3	1	2	1	4	3	1	1	5	5	2	1	1
122	4	2	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
123	4	2	5	3	4	5	3	3	2	2	5	5	3	3	1	3	4	2	5	3	4	3	4	1
124	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1
125	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	2	1	1	1	4	2	1	1	1	5	5	1	1	1

126	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
127	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	2	3	1
128	2	5	5	2	2	5	4	1	4	4	4	4	2	2	1	3	2	1	1	4	4	4	3	1
129	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
130	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
131	3	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
132	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
133	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	5	2	2	4	1	3	5	2	2	4	4	3	2	1
134	4	2	5	3	4	5	3	3	2	2	5	5	3	3	1	3	4	2	5	3	4	3	4	1
135	2	5	5	2	5	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	2	3	1
136	5	4	5	4	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	3	3	5	4	1	3	5	5	5
137	1	1	4	1	1	4	1	1	5	5	3	1	1	1	1	4	3	1	1	5	5	1	1	1
138	4	2	5	5	2	5	4	2	4	2	4	2	2	4	1	3	5	1	2	4	4	4	2	1
139	1	1	4	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	1	5	5	1	1	1
140	1	1	4	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	5	3	1	1	5	5	1	1	1
141	2	5	5	5	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	2	4	4	4	2	1
142	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	1	1	1	1
143	5	4	5	4	4	5	5	4	2	3	5	5	4	5	1	3	4	3	5	2	3	5	5	2
144	2	5	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	2	2	3	1
145	3	4	5	4	4	5	3	3	2	2	5	5	4	5	1	3	4	3	5	3	3	5	5	2
146	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	2	1	1	1	3	5	1	1	1	5	5	1	1	1
147	2	5	5	2	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	1	3	2	1	1	4	4	4	2	1
148	2	3	3	1	5	4	2	1	4	4	3	3	1	2	1	3	3	1	1	5	5	2	1	1
149	2	3	3	2	5	4	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	5	5	2	3	1
150	2	5	5	2	2	5	2	1	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	1	4	2	4	3	1

VARIABLE SEGURIDAD PUBLICA

ENCUESTAS	DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DEL DELITO								DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACÍFICA								DIMENSIÓN 3: ÍNDICE DELICTIVO							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	1	3	4	5	1	1	1	3	1	1	4	4	1	4	1	1	5	3	1	3	5	5	5	1
2	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	4	5	4	5	5	1
3	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	1	3	2	3	2	3
4	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	2	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	2	3	4	5	4	3	3	2	3	4
6	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	5	5	1
7	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	2	4	2	3	2	3	2	2
8	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	3	2	3	3	2	2	4	1	3	2	5	2	2
9	1	3	4	5	2	1	1	3	4	1	4	4	1	3	3	2	5	3	2	3	5	5	5	1
10	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1
11	1	3	5	5	2	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	4	4	3	2	5	2	2
12	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	2	5	4	5	5	1
13	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	2	5	4	5	5	1
14	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	4	3	5	5	5	1
15	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	5	1	5	5	1
16	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	1	5	5	1
17	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5
18	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	5	5	1
19	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	5	1
20	1	3	4	5	2	1	1	3	4	1	4	4	1	3	3	2	5	3	1	3	5	5	5	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	4	5	5	5	5	1	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	3	2	3	4	4	5
23	1	3	4	5	1	1	1	3	1	1	2	2	1	4	1	1	5	3	5	3	5	5	5	1
24	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	5	5	4	5	5	1
25	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	2	2	3	4	4	5
26	1	2	5	5	4	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4	2	4	5	3	2	3	2	2
27	2	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	4	3	4	5	3	3	3	2	3	4
28	3	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	2	3	4	5	2	2	3	2	3	4
29	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1
30	3	4	5	5	5	1	2	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	2	2	3	2	4	4
31	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	5	3	1	3	5	5	5	2
32	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	2	4	1	3	2	3	2	2
33	1	3	4	5	2	1	1	3	3	1	4	4	1	3	3	1	5	3	1	3	5	5	5	1
34	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5
35	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	1	3	5	5	5	1
36	1	3	4	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	3	2	3	5	5	5	1
37	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1
38	2	2	5	5	3	1	1	2	5	3	3	3	3	2	4	3	4	5	3	3	3	2	3	3
39	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	5	5	1
40	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	3	2	3	4	4	5

41	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	5	5	1
42	2	2	5	5	4	1	1	2	5	3	3	3	3	3	4	4	4	5	1	3	3	3	3	3
43	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	5	1
44	4	5	5	5	5	1	3	4	5	4	3	3	4	5	5	5	3	5	5	2	3	4	4	5
45	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	5	1
46	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1
47	1	3	4	5	2	1	1	3	4	1	5	5	1	3	3	2	5	3	1	3	5	5	5	1
48	4	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5
49	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5
50	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	2	3	3	3	3	3
51	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	3	2	3	2	3
54	2	4	5	5	3	1	1	2	5	3	3	3	3	2	4	3	4	5	3	3	3	2	3	3
55	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	1	3	2	3	2	3
56	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1
57	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	4	5	1	5	5	1
58	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1
59	1	3	4	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	3	4	5	5	1
60	1	3	4	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	4	5	4	5	5	1
61	1	3	4	5	2	1	1	3	3	1	4	4	1	3	3	1	5	3	2	3	5	5	5	1
62	3	5	5	5	5	1	4	4	5	5	3	3	4	2	2	5	3	5	4	2	3	4	4	4
63	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	3	3	5	5	5	1
64	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	3	1	5	3	3	3	5	5	5	1
65	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
66	3	5	5	5	5	1	2	4	5	5	3	3	4	2	2	5	3	5	5	2	3	4	4	4
67	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	2	4	2	3	2	3	2	3
68	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
69	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	3	2	3	3	2	2	4	1	3	2	5	5	2
70	1	3	4	5	1	1	1	3	1	1	4	4	1	3	1	1	5	3	1	3	5	5	5	1
71	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	1	3	3	3	2	3
72	2	2	5	5	4	1	1	2	5	3	3	3	3	2	4	4	4	5	2	3	3	2	3	3
73	3	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	2	3	4	5	1	3	3	2	3	4
74	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	1	1
75	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5
76	3	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	2	3	4	5	2	2	3	2	3	4
77	3	4	5	5	5	1	2	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	1	2	3	2	4	4
78	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	5	3	5	5	5	1
79	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
80	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
81	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	4	5	4	5	5	1
82	1	2	5	5	4	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4	2	4	1	3	2	3	2	2
83	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	5	3	5	3	5	5	5	1
84	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	1	3	5	5	5	1

85	2	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	4	3	4	5	2	3	3	2	3	4	
86	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	5	1	1	
87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
88	3	4	5	5	5	1	2	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	4	2	3	2	4	4	
89	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	3	2	3	3	2	2	4	3	3	2	5	5	2	
90	3	4	5	5	5	1	2	4	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	3	2	3	2	4	4	
91	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	5	3	1	3	5	5	5	1	
92	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	1	2	3	4	4	5	
93	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	5	2	3	3	2	2	4	5	3	2	5	5	2	
94	1	2	5	5	4	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4	2	4	1	3	2	3	2	2	
95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	
96	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1	
97	1	3	4	5	2	1	1	3	3	1	4	4	1	3	3	1	5	3	1	3	5	5	5	1	
98	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	5	2	3	3	2	2	4	1	3	2	5	5	2	
99	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	5	5	1	
100	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	2	3	3	3	2	3
101	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	5	1	
102	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1	
103	1	2	5	5	2	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4	2	4	1	3	2	3	2	2	
104	1	3	4	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	3	4	5	5	1	
105	2	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	3	2	4	3	4	5	1	3	3	2	3	4	
106	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	2	3	4	3	5	5	5	2	
107	3	5	5	5	5	1	2	4	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	2	2	3	4	4	4	
108	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	5	1	
109	3	5	5	5	5	1	4	4	5	4	3	3	4	5	2	5	3	5	2	2	3	4	4	5	
110	3	4	5	5	3	1	2	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	5	2	3	2	4	4	
111	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1	
112	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	4	4	1	3	2	3	2	3	
113	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	5	2	1	5	4	5	5	1	
114	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	5	2	3	3	2	2	4	3	3	2	5	5	2	
115	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1	
116	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	1	3	5	5	5	1	
117	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	3	5	4	5	5	1	
118	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	5	2	3	4	4	5	
119	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
120	4	5	5	5	5	1	3	4	5	4	3	3	4	5	2	5	3	5	1	2	3	4	4	5	
121	1	3	4	5	1	1	1	3	3	1	4	4	1	3	1	1	5	3	5	3	5	5	5	1	
122	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	2	4	2	3	2	3	2	3	
123	3	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	1	2	3	2	3	4	
124	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	5	1	
125	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	5	1	
126	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	5	3	5	3	5	5	5	1	
127	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	2	3	2	3	2	5	5	2	
128	1	3	5	5	2	1	1	3	2	2	5	3	2	3	3	2	2	4	2	3	2	5	2	2	

129	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	5	5	4	5	5	1
130	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	4	5	4	5	5	1
131	4	5	5	5	5	1	4	4	5	4	3	3	4	5	2	5	3	5	1	2	3	4	4	5
132	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
133	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	1	3	3	3	2	3
134	3	4	5	5	3	1	1	5	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	3	2	3	2	3	4
135	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	2	3	2	3	2	5	5	2
136	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	3	5	5	2	3	4	4	5
137	1	3	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	4	1	1	5	2	5	5	4	5	5	1
138	2	2	5	5	4	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	3	2	3	2	3
139	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	5	2	2	5	1	5	5	1
140	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	2	1	5	1	5	5	1
141	2	2	5	5	4	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	4	1	3	2	3	2	2
142	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
143	4	5	5	5	5	1	3	4	5	4	3	3	4	5	2	5	3	5	1	2	3	4	4	5
144	1	3	4	5	2	1	1	3	4	2	5	5	1	3	3	2	5	3	4	3	5	5	5	1
145	3	4	5	5	5	1	2	4	5	5	3	3	4	2	2	3	3	5	5	2	3	2	4	4
146	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5	5	1	5	5	1
147	1	2	5	5	2	1	1	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	4	3	3	2	3	2	2
148	1	3	4	5	2	1	1	3	3	1	4	4	1	3	3	1	5	3	1	3	5	5	5	1
149	1	3	4	5	2	1	1	3	4	1	5	5	1	3	3	2	5	3	2	3	5	5	5	1
150	1	3	5	5	2	1	1	3	4	2	5	3	2	3	3	2	2	4	2	3	2	5	5	2

Anexo 4 : Juicio de expertos.



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PÚBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.**

Nº	VARIABLE 1 : PARTICIPACION CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE POLÍTICAS SOCIALES</b>							
1	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en el fortalecimiento de la seguridad pública.	/		/		/		
2	Las acciones realizadas por la Municipalidad de SJM proporcionan confianza en la población del distrito	/		/		/		
3	Los talleres de fortalecimiento social realizados por la municipalidad de SJM proporcionaron mejoras en el distrito.	/		/		/		
4	La municipalidad de SJM propicia las coordinaciones directas en el tema de seguridad pública.	/		/		/		
5	La participación en los procesos de seguridad pública en el distrito de SJM ha mejorado el empoderamiento del ciudadano frente al gobierno local.	/		/		/		
6	Los programas sociales que propicia la municipalidad de SJM en temas de seguridad pública son fomentados por la participación ciudadana	/		/		/		
7	Los mecanismos de acercamiento entre la comuna y las autoridades de la municipalidad de SJM son eficientes.	/		/		/		
8	Los mecanismos de participación de los ciudadanos son suficientes para combatir la inseguridad.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 2: PARTICIPACION ACTIVA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
9	Su participación es activa en los asuntos de seguridad pública que promueve la municipalidad.	/		/		/		



10	La municipalidad de SJM promueve la participación activa de los ciudadanos a través de las juntas Vecinales.	/		/		/		
11	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en los procesos de seguridad pública en las instituciones políticas.	/		/		/		
12	Se aprecian mejoras en las tomas de decisiones de las autoridades de la municipalidad de SJM con la participación de las juntas vecinales.	/		/		/		
13	La municipalidad de SJM ha logrado fortalecer el control ciudadano con la participación de las juntas vecinales.	/		/		/		
14	La participación ciudadana influye en la distribución de la asignación presupuestal de inversión para combatir la seguridad pública.	/		/		/		
15	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo	/		/		/		
16	La municipalidad de SJM fomenta mejoras en infraestructura y equipamiento para mejorar la seguridad pública.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE CONSULTA SOCIAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	El distrito promueve la participación ciudadana en asuntos de seguridad pública.	/		/		/		
18	La municipalidad promueve eficientemente los canales para mejorar la comunicación con las Juntas Vecinales.	/		/		/		
19	La municipalidad de SJM incentiva que la participación ciudadana sea más eficiente en los procesos del presupuesto participativo.	/		/		/		
20	Se aprecia participación ciudadana en la mejora de la infraestructura y obras que se realizan en el distrito	/		/		/		
21	Se aprecia participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo social urbano en el distrito.	/		/		/		
22	La municipalidad de SJM fomenta la educación en seguridad a través de la participación ciudadana.	/		/		/		
23	Los procesos en educación de seguridad son más eficientes con la participación ciudadana.	/		/		/		

24	Siente mayor seguridad en su distrito desde que participa en actividades políticas de su comuna.	/		/		/					
----	--	---	--	---	--	---	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si cuenta con suficiencia para ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: TASILLA OROSCO, HENRY BERICK.

DNI: 43381891 .....

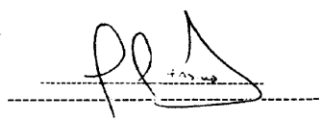
Especialidad del validador:

**MAESTRO EN GESTION PUBLICA**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

<sup>14</sup>.....J...de octubre del 2022



Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/01/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/05/2006 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PUBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.**

N°	VARIABLE 2 : SEGURIDAD PUBLICA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PREVENCION DEL DELITO</b>							
1	La municipalidad de SJM gestiona estudios de prevención del delito para combatir la inseguridad ciudadana.	/		/		/		
2	La municipalidad de SJM cuenta con un procedimiento eficaz frente a las faltas delictivas cometidas por menores.	/		/		/		
3	Aprecia aumento del crimen organizado en el distrito de SJM a pesar de los programas de seguridad que viene trabajando la municipalidad.	/		/		/		
4	La municipalidad de SJM es propensa a actos de corrupción o malos manejos	/		/		/		
5	La municipalidad de SJM cuenta con estrategias conjuntas con las Juntas Vecinales para hacer frente al crimen organizado.	/		/		/		
6	La municipalidad de SJM logra mantener un nivel de seguridad que le permite sentirse libre.	/		/		/		
7	La municipalidad de SJM le ofrece a través de sus programas de seguridad ciudadana tranquilidad emocional.	/		/		/		
8	Las charlas y/o eventos que organiza la municipalidad de SJM son eficientes en la lucha contra la inseguridad ciudadana.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACIFICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
9	La municipalidad de SJM promueve la paz social en el distrito	/		/		/		
10	La municipalidad de SJM ha conseguido mejorar la paz social en el distrito.	/		/		/		
11	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las Juntas Vecinales en relación a la paz social.	/		/		/		
12	La municipalidad de SJM promueve el orden público en el distrito.	/		/		/		

13	La municipalidad de SJM ha mejorado el orden público en el distrito.	/		/		/		
14	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las juntas vecinales en el orden público en el distrito.	/		/		/		
15	La municipalidad de SJM promueve las buenas costumbres en el distrito.	/		/		/		
16	La municipalidad de SJM ha mejorado las buenas costumbres en el distrito.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 3 INDICE DELICTIVO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	La municipalidad de SJM utiliza indicadores que permitan identificar el nivel de inseguridad del distrito.	/		/		/		
18	La municipalidad promueve la comunicación de los índices delictivos en el distrito.	/		/		/		
19	Se aprecia disminución de los indicadores de delincuencia con el trabajo en conjunto que realiza la municipalidad de SJM y las juntas vecinales.	/		/		/		
20	La municipalidad de SJM difunde los índices de criminalidad en el distrito.	/		/		/		
21	La municipalidad de SJM promueve la difusión de las zonas de más alta criminalidad en el distrito.	/		/		/		
22	La municipalidad de SJM promueve la prevención del delito como herramienta para disminuir la inseguridad ciudadana	/		/		/		
23	El trabajo realizado por la municipalidad de SJM con los programas de prevención del delito son respaldados por la ciudadanía	/		/		/		
24	Percibe disminución de los índices delictivos con los programas de prevención del delito que desarrolla la municipalidad de SJM.	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI CUENTA CON SUFICIENCIA PARA SER APLICADO

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: TASILLA OROSCO, HENRY BERICK .**

**DNI: 43381891**

**Especialidad del validador:**

**MAESTRO EN GESTION PUBLICA**

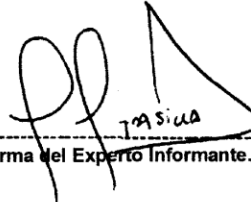
**<sup>1</sup>Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**<sup>2</sup>Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**<sup>3</sup>Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*14*  
...de octubre del 2022

  
Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/01/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/05/2006 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PUBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.

N°	VARIABLE 1 : PARTICIPACION CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE POLITICAS SOCIALES</b>							
1	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en el fortalecimiento de la seguridad pública.	/		/		/		
2	Las acciones realizadas por la Municipalidad de SJM proporcionan confianza en la población del distrito	/		/		/		
3	Los talleres de fortalecimiento social realizados por la municipalidad de SJM proporcionaron mejoras en el distrito.	/		/		/		
4	La municipalidad de SJM propicia las coordinaciones directas en el tema de seguridad pública.	/		/		/		
5	La participación en los procesos de seguridad publica en el distrito de SJM ha mejorado el empoderamiento del ciudadano frente al gobierno local.	/		/		/		
6	Los programas sociales que propicia la municipalidad de SJM en temas de seguridad publica son fomentados por la participación ciudadana	/		/		/		
7	Los mecanismos de acercamiento entre la comuna y las autoridades de la municipalidad de SJM son eficientes.	/		/		/		
8	Los mecanismos de participación de los ciudadanos son suficientes para combatir la inseguridad.	/		/		/		
	<b>DIMENSIÓN 2: PARTICIPACION ACTIVA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
9	Su participación es activa en los asuntos de seguridad pública que promueve la municipalidad.	/		/		/		



10	La municipalidad de SJM promueve la participación activa de los ciudadanos a través de las juntas Vecinales.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en los procesos de seguridad pública en las instituciones políticas.	✓		✓		✓		
12	Se aprecian mejoras en las tomas de decisiones de las autoridades de la municipalidad de SJM con la participación de las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
13	La municipalidad de SJM ha logrado fortalecer el control ciudadano con la participación de las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
14	La participación ciudadana influye en la distribución de la asignación presupuestal de inversión para combatir la seguridad pública.	✓		✓		✓		
15	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
16	La municipalidad de SJM fomenta mejoras en infraestructura y equipamiento para mejorar la seguridad pública.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE CONSULTA SOCIAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	El distrito promueve la participación ciudadana en asuntos de seguridad pública.	✓		✓		✓		
18	La municipalidad promueve eficientemente los canales para mejorar la comunicación con las Juntas Vecinales.	✓		✓		✓		
19	La municipalidad de SJM incentiva que la participación ciudadana sea más eficiente en los procesos del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
20	Se aprecia participación ciudadana en la mejora de la infraestructura y obras que se realizan en el distrito	✓		✓		✓		
21	Se aprecia participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo social urbano en el distrito.	✓		✓		✓		
22	La municipalidad de SJM fomenta la educación en seguridad a través de la participación ciudadana.	✓		✓		✓		
23	Los procesos en educación de seguridad son más eficientes con la participación ciudadana.	✓		✓		✓		

24	Siente mayor seguridad en su distrito desde que participa en actividades políticas de su comuna.	/		/		/		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si cuenta con suficiencia para ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Dra. NAVARRO CASTILLO, XIMENA LIZZET**

DNI: **09518414** .....

Especialidad del validador:

**GESTION PUBLICA Y GOVERNABILIDAD**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13.....de octubre del 2022

  
 -----  
 DNI 09518414  
 Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/01/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/05/2006 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PUBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.**

N°	VARIABLE 2 : SEGURIDAD PUBLICA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DEL DELITO</b>							
1	La municipalidad de SJM gestiona estudios de prevención del delito para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad de SJM cuenta con un procedimiento eficaz frente a las faltas delictivas cometidas por menores.	✓		✓		✓		
3	Aprecia aumento del crimen organizado en el distrito de SJM a pesar de los programas de seguridad que viene trabajando la municipalidad.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de SJM es propensa a actos de corrupción o malos manejos	✓		✓		✓		
5	La municipalidad de SJM cuenta con estrategias conjuntas con las Juntas Vecinales para hacer frente al crimen organizado.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad de SJM logra mantener un nivel de seguridad que le permite sentirse libre.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad de SJM le ofrece a través de sus programas de seguridad ciudadana tranquilidad emocional.	✓		✓		✓		
8	Las charlas y/o eventos que organiza la municipalidad de SJM son eficientes en la lucha contra la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACIFICA</b>							<b>Sugerencias</b>
9	La municipalidad de SJM promueve la paz social en el distrito	✓		✓		✓		
10	La municipalidad de SJM ha conseguido mejorar la paz social en el distrito.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las Juntas Vecinales en relación a la paz social.	✓		✓		✓		
12	La municipalidad de SJM promueve el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		

13	La municipalidad de SJM ha mejorado el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		
14	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las juntas vecinales en el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		
15	La municipalidad de SJM promueve las buenas costumbres en el distrito.	✓		✓		✓		
16	La municipalidad de SJM ha mejorado las buenas costumbres en el distrito.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3 INDICE DELICTIVO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	La municipalidad de SJM utiliza indicadores que permitan identificar el nivel de inseguridad del distrito.	✓		✓		✓		
18	La municipalidad promueve la comunicación de los índices delictivos en el distrito.	✓		✓		✓		
19	Se aprecia disminución de los indicadores de delincuencia con el trabajo en conjunto que realiza la municipalidad de SJM y las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
20	La municipalidad de SJM difunde los índices de criminalidad en el distrito.	✓		✓		✓		
21	La municipalidad de SJM promueve la difusión de las zonas de más alta criminalidad en el distrito.	✓		✓		✓		
22	La municipalidad de SJM promueve la prevención del delito como herramienta para disminuir la inseguridad ciudadana	✓		✓		✓		
23	El trabajo realizado por la municipalidad de SJM con los programas de prevención del delito son respaldados por la ciudadanía	✓		✓		✓		
24	Percibe disminución de los índices delictivos con los programas de prevención del delito que desarrolla la municipalidad de SJM.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si cuenta con suficiencia para ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [✓]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. NAVARRO CASTILLO, XIMENA LIZZET

DNI: 09518414.....

Especialidad del validador:

**GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...13...de octubre del 2022

  
DNI. 09518414  
Firma del Experto Informante.

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 11/01/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/05/2006 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO <i>PERU</i>
TASILLA OROSCO, HENRRY BERICK DNI 43381891	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/05/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>



ESCUELA DE POSTGRADO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PUBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.

N°	VARIABLE 1 : PARTICIPACION CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE POLITICAS SOCIALES</b>							
1	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en el fortalecimiento de la seguridad pública.	✓		✓		✓		
2	Las acciones realizadas por la Municipalidad de SJM proporcionan confianza en la población del distrito	✓		✓		✓		
3	Los talleres de fortalecimiento social realizados por la municipalidad de SJM proporcionaron mejoras en el distrito.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de SJM propicia las coordinaciones directas en el tema de seguridad pública.	✓		✓		✓		
5	La participación en los procesos de seguridad publica en el distrito de SJM ha mejorado el empoderamiento del ciudadano frente al gobierno local.	✓		✓		✓		
6	Los programas sociales que propicia la municipalidad de SJM en temas de seguridad publica son fomentados por la participación ciudadana	✓		✓		✓		
7	Los mecanismos de acercamiento entre la comuna y las autoridades de la municipalidad de SJM son eficientes.	✓		✓		✓		
8	Los mecanismos de participación de los ciudadanos son suficientes para combatir la inseguridad.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: PARTICIPACION ACTIVA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
9	Su participación es activa en los asuntos de seguridad pública que promueve la municipalidad.	✓		✓		✓		



10	La municipalidad de SJM promueve la participación activa de los ciudadanos a través de las juntas Vecinales.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en los procesos de seguridad pública en las instituciones políticas.	✓		✓		✓		
12	Se aprecian mejoras en las tomas de decisiones de las autoridades de la municipalidad de SJM con la participación de las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
13	La municipalidad de SJM ha logrado fortalecer el control ciudadano con la participación de las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
14	La participación ciudadana influye en la distribución de la asignación presupuestal de inversión para combatir la seguridad pública.	✓		✓		✓		
15	La municipalidad de SJM promueve la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
16	La municipalidad de SJM fomenta mejoras en infraestructura y equipamiento para mejorar la seguridad pública.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3: MECANISMOS DE CONSULTA SOCIAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	El distrito promueve la participación ciudadana en asuntos de seguridad pública.	✓		✓		✓		
18	La municipalidad promueve eficientemente los canales para mejorar la comunicación con las Juntas Vecinales.	✓		✓		✓		
19	La municipalidad de SJM incentiva que la participación ciudadana sea más eficiente en los procesos del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
20	Se aprecia participación ciudadana en la mejora de la infraestructura y obras que se realizan en el distrito	✓		✓		✓		
21	Se aprecia participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo social urbano en el distrito.	✓		✓		✓		
22	La municipalidad de SJM fomenta la educación en seguridad a través de la participación ciudadana.	✓		✓		✓		
23	Los procesos en educación de seguridad son más eficientes con la participación ciudadana.	✓		✓		✓		

24	Siente mayor seguridad en su distrito desde que participa en actividades políticas de su comuna.	✓		✓	✓							
----	--	---	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ ✓ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO**

DNI: **41992885** .....

Especialidad del validador:

**MAESTRIA EN GESTION PUBLICA**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...<sup>14</sup>...de octubre del 2022

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Experto Informante.

SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS</b> Fecha de diploma: 27/10/2004 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS</b> Fecha de diploma: 29/10/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>CONTADOR PUBLICO</b> Fecha de diploma: 30/01/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 11/06/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 04/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la SEGURIDAD PUBLICA en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022.**

N°	VARIABLE 2 : SEGURIDAD PUBLICA	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PREVENCION DEL DELITO</b>							
1	La municipalidad de SJM gestiona estudios de prevención del delito para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad de SJM cuenta con un procedimiento eficaz frente a las faltas delictivas cometidas por menores.	✓		✓		✓		
3	Aprueba aumento del crimen organizado en el distrito de SJM a pesar de los programas de seguridad que viene trabajando la municipalidad.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de SJM es propensa a actos de corrupción o malos manejos	✓		✓		✓		
5	La municipalidad de SJM cuenta con estrategias conjuntas con las Juntas Vecinales para hacer frente al crimen organizado.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad de SJM logra mantener un nivel de seguridad que le permite sentirse libre.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad de SJM le ofrece a través de sus programas de seguridad ciudadana tranquilidad emocional.	✓		✓		✓		
8	Las charlas y/o eventos que organiza la municipalidad de SJM son eficientes en la lucha contra la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACIFICA</b>							<b>Sugerencias</b>
9	La municipalidad de SJM promueve la paz social en el distrito	✓		✓		✓		
10	La municipalidad de SJM ha conseguido mejorar la paz social en el distrito.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las Juntas Vecinales en relación a la paz social.	✓		✓		✓		
12	La municipalidad de SJM promueve el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		

13	La municipalidad de SJM ha mejorado el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		
14	La municipalidad de SJM promueve el trabajo de las juntas vecinales en el orden público en el distrito.	✓		✓		✓		
15	La municipalidad de SJM promueve las buenas costumbres en el distrito.	✓		✓		✓		
16	La municipalidad de SJM ha mejorado las buenas costumbres en el distrito.	✓		✓		✓		
	<b>DIMENSIÓN 3 INDICE DELICTIVO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Sugerencias</b>
17	La municipalidad de SJM utiliza indicadores que permitan identificar el nivel de inseguridad del distrito.	✓		✓		✓		
18	La municipalidad promueve la comunicación de los índices delictivos en el distrito.	✓		✓		✓		
19	Se aprecia disminución de los indicadores de delincuencia con el trabajo en conjunto que realiza la municipalidad de SJM y las juntas vecinales.	✓		✓		✓		
20	La municipalidad de SJM difunde los índices de criminalidad en el distrito.	✓		✓		✓		
21	La municipalidad de SJM promueve la difusión de las zonas de más alta criminalidad en el distrito.	✓		✓		✓		
22	La municipalidad de SJM promueve la prevención del delito como herramienta para disminuir la inseguridad ciudadana	✓		✓		✓		
23	El trabajo realizado por la municipalidad de SJM con los programas de prevención del delito son respaldados por la ciudadanía	✓		✓		✓		
24	Percibe disminución de los índices delictivos con los programas de prevención del delito que desarrolla la municipalidad de SJM.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ ✓ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO**

DNI: **41992885**.....

Especialidad del validador:

**MAESTRIA EN GESTION PUBLICA.**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...<sup>14</sup>...de octubre del 2022

  
-----  
Firma del Experto Informante.

**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

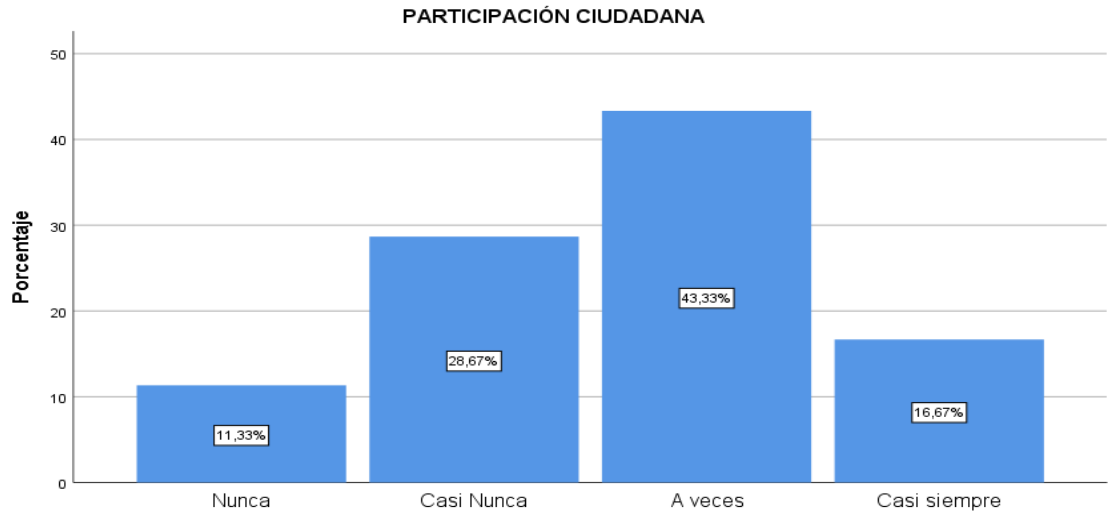
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS</b> Fecha de diploma: 27/10/2004 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS</b> Fecha de diploma: 29/10/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>CONTADOR PUBLICO</b> Fecha de diploma: 30/01/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
SANCHEZ PEREZ, LUIS ALBERTO DNI 41992885	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 11/06/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 04/09/2015 Fecha egreso: 27/05/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

## Anexo 5. Resultados descriptivos

Variable 1: Participación ciudadana

### Figura 2

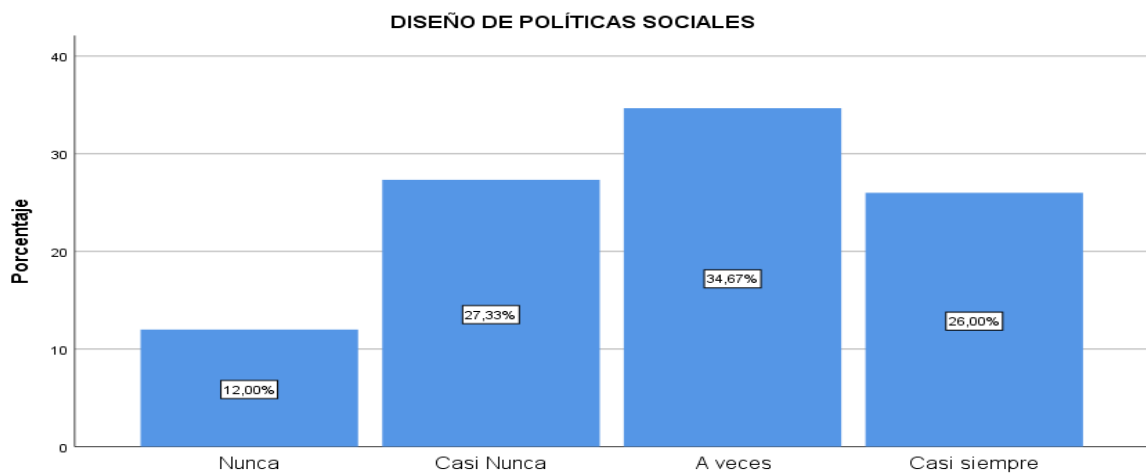
*Niveles de participación ciudadana*



Niveles de las dimensiones de la variable participación ciudadana

### Figura 3

*Dimensión 1: Diseño de políticas sociales*

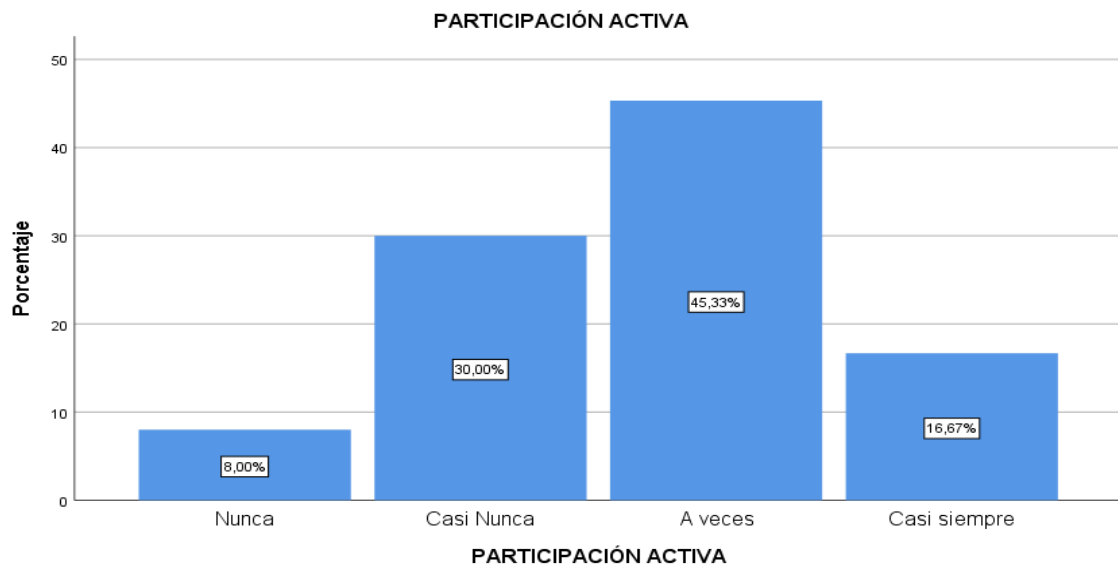


Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26



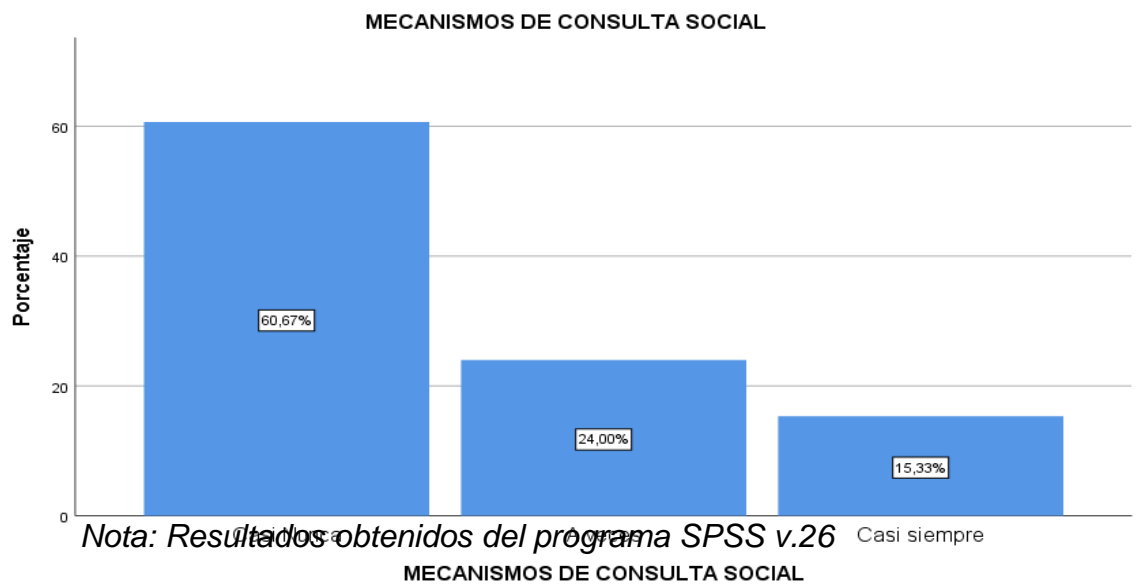
**Figura 4**

*Dimensión 2: Participación activa*



**Figura 5**

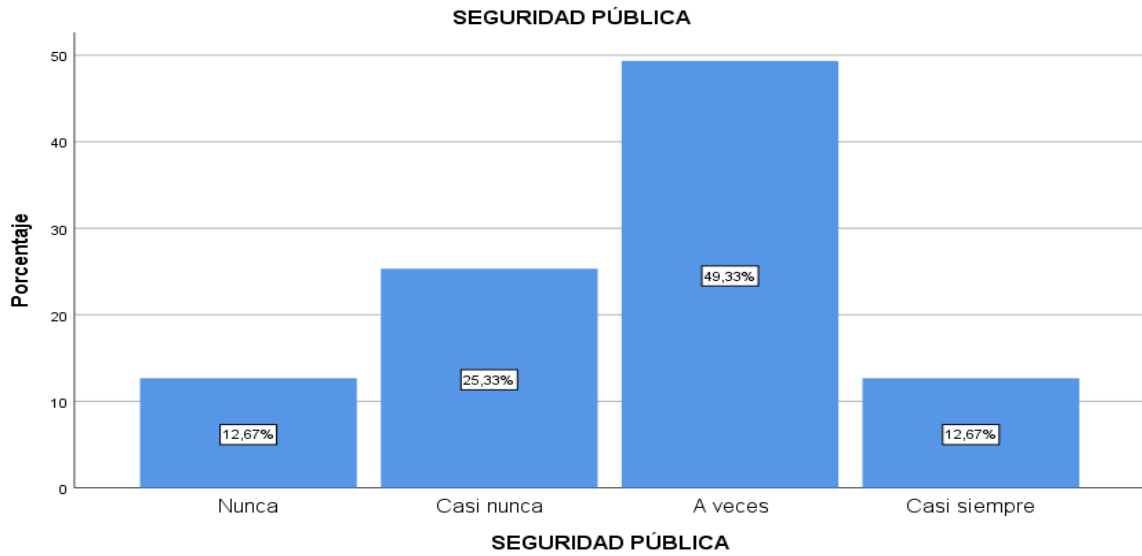
*Dimensión 3: Mecanismos de consulta social*



Variable 2: Seguridad pública

**Figura 6**

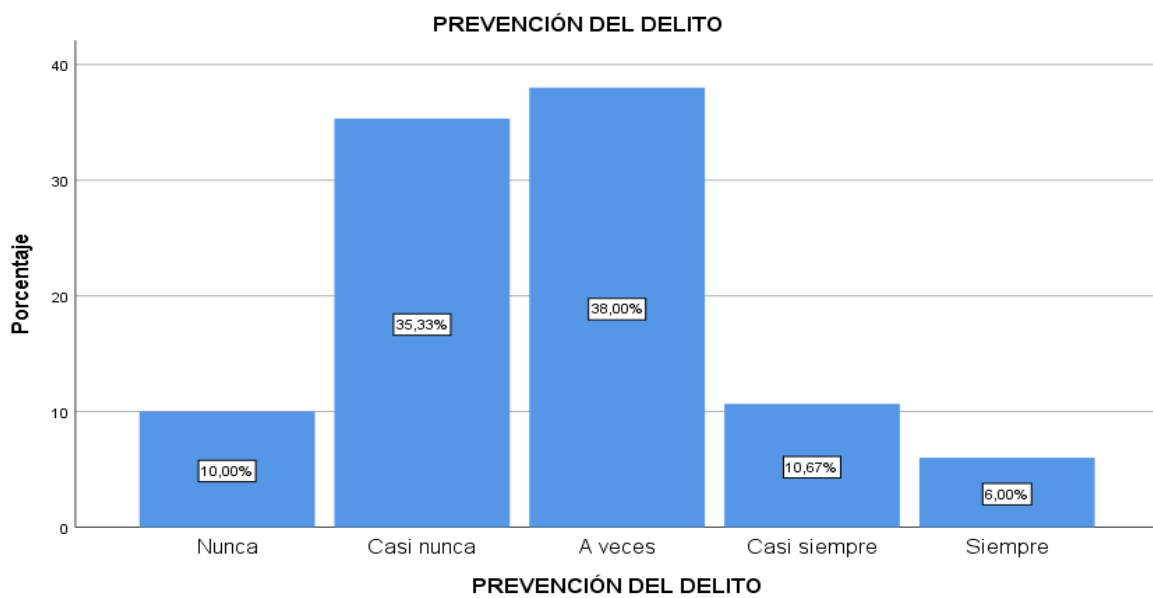
*Niveles de seguridad pública*



Niveles de las dimensiones de la variable seguridad pública

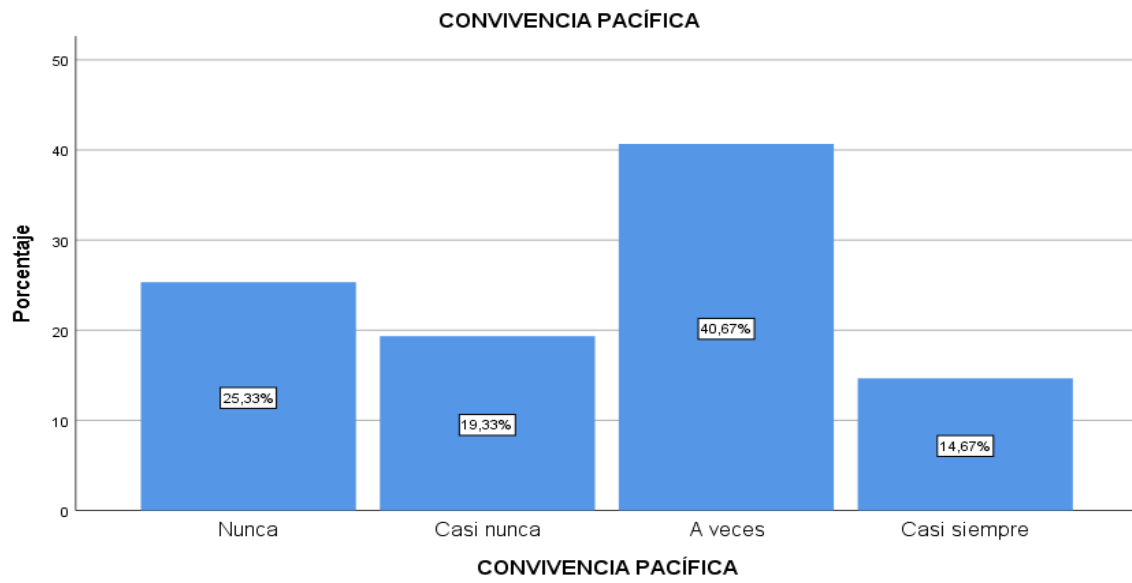
**Figura 7**

*Dimensión 1: Prevención del delito*



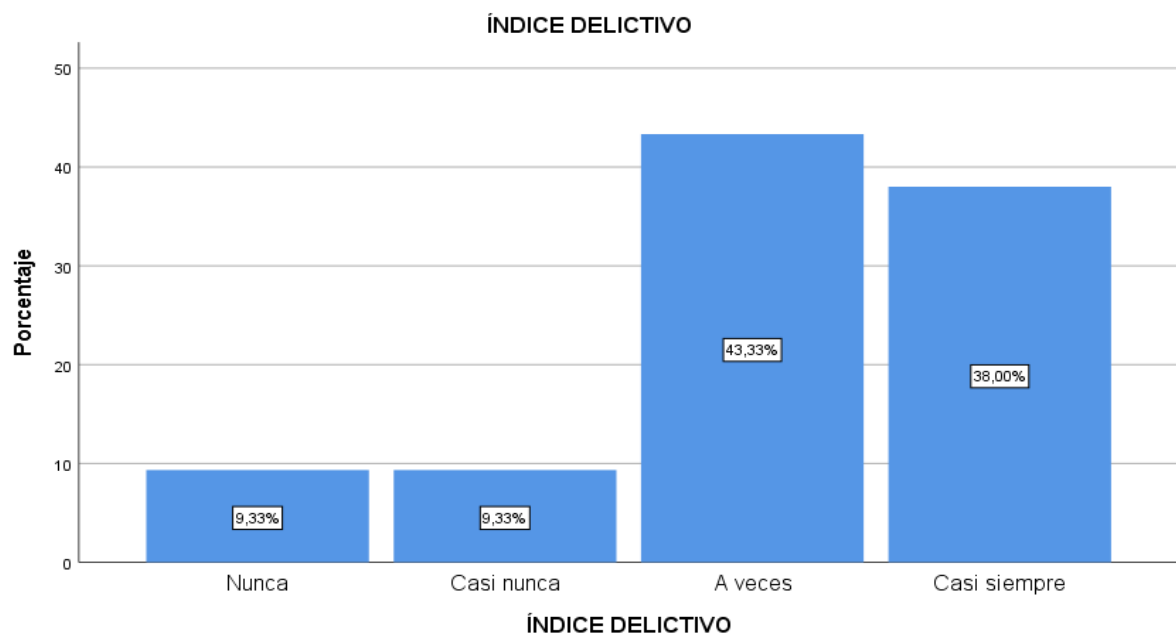
**Figura 8**

*Dimensión 2: Convivencia pacífica*



**Figura 9**

*Dimensión 3: Índice delictivo*



*Nota: Resultados obtenidos del programa SPSS v.26*



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, BERAUN BERAUN EMIL RENATO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Participación Ciudadana y Seguridad Pública en las Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Miraflores, 2022", cuyo autor es SALINAS BORJA CARLOS ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BERAUN BERAUN EMIL RENATO <b>DNI:</b> 40228223 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1497-6613	Firmado electrónicamente por: EBERAUNB el 04-01- 2023 00:22:29

Código documento Trilce: TRI - 0503613